



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

Extensión Quevedo

Vicerrectorado Académico

**Centro de Estudios de Postgrado y Educación Continua
“CEPEC”**

TEMA DE TESIS

**LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU REPERCUSIÓN EN
EL DESARROLLO PSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “DR.
HUMBERTO ALVARADO PRADO” DEL CANTÓN QUEVEDO
PROVINCIA DE LOS RÍOS.**

Postgradista:

Lcda. Dalia Espinoza Baren

Tutor:

MSc. Teodomiro Peñafiel V.

Quevedo-Los Ríos-Ecuador

2014



Universidad Técnica de Babahoyo

Vicerrectorado Académico



Centro de Estudios de Postgrado y Educación Continua

CERTIFICACION

CERTIFICO; que la presente Tesis, elaborada por la Postgradistas Lcda. Dalia Margarita Espinoza Baren, con el tema: **“LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU REPERCUSIÓN EN EL DESARROLLO PSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “DR. HUMBERTO ALVARADO PRADO” DEL CANTÓN QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS”**. La misma que fue revisada, asesorada y orientada en todo el proceso de elaboración, además fue sometida al análisis de Software antiplagio URKUND, cuyo resultado es el 3% la cual se encuentra dentro de los parámetros establecidos para la titulación por lo tanto considero apta para la aprobación respectiva.

Para la cual adjunto copias del resultado del sistema de URKUND.

Atentamente;

Msc. Teodomiro Peñafiel Verdugo

TUTOR DE TESIS

List of sources

Document [tesis de grado lcda. dalía espinoza tras 1.docx \(D11890818\)](#)
 Submitted 2014-10-21 23:45 (-05:00)
 Submitted by dalía espinoza baren (dalía-espinoza1@hotmail.com)
 Receiver amendoza.utb@analysis.orkund.com
 Message [Show full message](#)



3% of this approx. 26 pages long document consists of text present in 2 sources.







 Reset
  Export
  Share
 

 0 Warnings

I.

Urkund's archive: UNIVERSIDAD T... 99%

INTRODUCCIÓN La violencia constituye uno de los principales problemas en el mundo. De hecho según datos aportados por la Organización Mundial de la salud (OMS, 2002), cada año mueren más de 1,6 millones de personas de forma violenta. Es más si se atiende no solo a los fallecimientos, se multiplican los casos de personas que

Documento protegido y confidencial. El autor de este documento pidió proteger su documento y dejó su contenido confidencial para las comparaciones con otros documentos procedentes de otras universidades. En respeto de la voluntad del autor, no se puede visualizar el contenido de esta fuente. Solo indicamos el autor, su

99%

Active 

consecuencias a nivel físico, sexual reproductivo y/o psicológico a lo largo de sus vidas. CITATION Kel14 \y \l 3082 (Alliatis)
 A nivel nacional

la violencia intrafamiliar o violencia doméstica, se refiere a los actos violentos que se producen en los hogares,

sin respetar edad, sexo, color o posición social y que son generados por un

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Lcda. Dalia Margarita Espinoza Baren, con Cedula de Identidad N° 1203877095, de nacionalidad ecuatoriana, DECLARO ser la autora de la Tesis **“LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU REPERCUSIÓN EN EL DESARROLLO PSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “DR. HUMBERTO ALVARADO PRADO” DEL CANTÓN QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS”**, la misma que realicé de acuerdo con las orientaciones del Master Tutor, y siguiendo los lineamientos establecidos por el CEPEC; asumiendo la responsabilidad absoluta por la información y los análisis expuestos. Declaro además que el documento no ha sido publicado anteriormente ni presentado para la obtención de ningún otro título profesional.

Babahoyo Octubre 24, 2014

LCDA. DALIA MARGARITA ESPINOZA BAREN
C.I. 1203877095

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a mi hijo Jhon Marco a quien le he restado mucho de su tiempo, para poder continuar con mi preparación personal y profesional.

A mi esposo quien ha sido mi apoyo moral e incondicional para culminar esta meta.

A mi madre a mí querido y recordado padre, que con su humildad y sacrificio me enseñó a seguir adelante y luchar día a día por un futuro mejor.

Y como olvidar a mis amigas de la U.T.B. con quienes compartí momentos de alegrías y de tristezas.

De manera especial a mis maestros que con sus ejemplos y sabias enseñanza despertaron en mí los deseos de superación.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por las bendiciones y haberme permitido culminar esta etapa en mi vida.

A la U.T.B., por contribuir con mi formación como profesional, aportando con su guía e innovador aprendizaje acorde a las exigencias de la sociedad actual.

Al MSc. Teodomiro Peñafiel Verdugo, por su tiempo dedicado a facilitar su ayuda y conocimientos, para la realización de este trabajo.

A todos y cada una de las personas que durante este tiempo han sido de gran ayuda, para la elaboración de mis tesis, por su apoyo, comprensión y el ánimo cuando más lo necesitaba, mi gratitud es para ustedes.

RESUMEN

El objetivo principal de la investigación es determinar los factores que causan la violencia intrafamiliar y su incidencia en el desarrollo psicológico de los niños y niñas de la escuela de Educación básica Dr. Humberto Alvarado Prado del cantón Quevedo.

Objetivo que se cumplió con los resultados encontrados en el estudio que nos indica que la violencia intrafamiliar es un tipo de violencia social que afecta directamente a la familia, pilar fundamental de la sociedad.

La repercusión de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico de niño, niñas y adolescentes puede afectar en las actuaciones, en el aprendizaje, en la participación en el aula, en sus juegos y en las realizaciones de las tareas. Por lo tanto la escuela y el hogar deben propender al bienestar psicológico de niños niñas y adolescentes.

Por lo tanto la metodología aplicada, no experimental apoyada por la bibliografía documental y de campo así como también las técnicas de observación y la encuesta ayudaron a la verificación y comprobación de los resultados esperados. Para el análisis de los resultados se utilizó el programa Excel en forma de pastel donde se porcentualizo; los ítems propuestos en el cuestionario.

ABSTRACT

The main objective of the research is to identify factors that cause domestic violence and its impact on the psychological development of children of primary school education Alvarado Dr. Humberto Prado Quevedo Canton.

This objective was fulfilled with the results found in the study that indicates that domestic violence is a form of social violence that directly affects the family, mainstay of society.

The impact of domestic violence on the psychological development of children and adolescents can affect actions, learning, participation in the classroom, at play and in embodiments of the tasks. Therefore the school and home must foster the psychological wellbeing of children and adolescents.

Therefore the methodology applied, not supported by experimental and documentary literature as well as field observation techniques and helped survey verification and monitoring of the expected results. For analysis of the results the Excel program was used in a cake where it porcentualizo; the items proposed in the questionnaire.

ÍNDICE

CARATULA	i
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	ii
CERTIFICACIÓN DEL URKUND	iii
AUTORÍA	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRAC	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
III. MARCO CONTEXTUAL	14
3.1. Antecedentes	14
3.2. Ubicación y contextualización de la problemática.....	17
IV. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	20
4.1. Problematicación del tema	20
V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
5.1. Problema general	21
5.2. Problemas derivados.....	21
VI. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	22
6.1. Delimitación espacial.....	22
6.2. Delimitación temporal.....	22
VII. JUSTIFICACIÓN.....	23
VIII. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	25
8.1. Objetivo general.....	25
8.2. Objetivos específicos	25
IX. MARCO TEÓRICO.....	26
9.1. Marco conceptual	26
9.1.1. Definición de violencia intrafamiliar.....	26

9.1.2. Tipos de violencia	26
9.1.3. Características de la violencia intrafamiliar	28
9.1.4. Factores que aumentan la violencia	29
9.1.5. Causas de la violencia intrafamiliar.....	30
Valores culturales	30
Historia personal.....	30
9.1.6 Fases de la violencia intrafamiliar	30
Fase 1: Acumulación de tensión (Martha)	30
Fase 2: Episodio agudo de violencia	32
Fase 3. Etapa de calma, arrepentimiento o luna de miel.....	32
Qué hacer ante la violencia.....	33
9.1.7. Consecuencia de la violencia en los niños y niñas.....	35
9.1.9. Objeto de estudio del desarrollo psicológico humano	35
9.1.10. El desarrollo psicológico de los niños.....	36
9.1.11. Desarrollo psicológico vs. Aprendizaje.....	38
9.1.12. Desarrollo psicológico vs. evolución.....	39
9.1.13. Desarrollo psicológico vs maduración	40
9.1.14. Desarrollo psicológico vs. crecimiento	41
9.2. Marco referencial	42
9.2.1. Consecuencias de la violencia intrafamiliar	44
9.2.2. Padres que ejercen violencia intrafamiliar.	51
9.2.3. Los hijos e hijas que reciben o evidencian violencia intrafamiliar	52
9.3. Postura teórica	55
9.3.1. Enfoques y teorías sobre la violencia intrafamiliar	55
X. HIPÓTESIS	60
10.1. Hipótesis	60
10.2. Sub hipótesis o derivadas	60
XI. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	61
11.1. Modalidad de la investigación.....	61
11.2. Tipo de investigación	62
11.3. Métodos y técnicas.....	62

11.3.1. Métodos	62
11.3.2. Técnicas	63
11.4. Población y muestra.....	64
11.4.1. Población.....	64
11.4.2. Muestra.....	65
XII. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	66
12.1. Pruebas estadísticas.....	66
12.2. Conclusiones y recomendaciones.....	96
XIII. PROPUESTA ALTERNATIVA.....	98
13.1. Tema de la alternativa	98
13.2. Alcance de la alternativa	99
13.3. Aspectos básicos de la alternativa.....	101
13.3.1. Antecedentes	101
13.3.2. Justificación.....	102
13.3.3. Objetivos.....	103
13.3.4. Estructura o componentes	104
13.3.5. Las estrategias	104
13.3.5.1. Estrategia educativa N° 1.....	105
13.3.5.2. Estrategia educativa N° 2.....	106
13.3.5.3. Estrategia educativa N° 3.....	107
13.3.5.4. Estrategia educativa N° 4.....	109
13.3.5.5. Estrategia educativa N° 5.....	111
13.3.5.6. Estrategia educativa N° 6.....	113
13.3.5.7. Estrategia educativa N° 7.....	114
.....	114
13.3.5.8. Estrategia Educativa N° 8.....	115
13.4. Resultados esperados de la propuesta	117
XIV. BIBLIOGRAFÍA	118
XV. ANEXOS	119
15.1. Operacionalización de las hipótesis.....	121
15.2. Cuestionario de preguntas.....	124

I. INTRODUCCIÓN

La violencia constituye uno de los principales problemas en el mundo. De hecho según datos aportados por la Organización Mundial de la salud (OMS, 2002), cada año mueren más de 1,6 millones de personas de forma violenta. Es más si se atiende no solo a los fallecimientos, se multiplican los casos de personas que resultan heridas y sufren múltiples consecuencias a nivel físico, sexual reproductivo y/o psicológico a lo largo de sus vidas.

(Alliatis) A nivel nacional la violencia intrafamiliar o violencia doméstica, se refiere a los actos violentos que se producen en los hogares, sin respetar edad, sexo, color o posición social y que son generados por un integrante o miembro de la familia, contra otro familiar, afectando negativamente a la sociedad ecuatoriana.

Es dentro de la familia donde se desarrollan los diferentes tipos de violencia, o malos tratos, encontrándose aquí las víctimas y los agresores. Siendo la familia el núcleo más importante de la sociedad es necesario buscar la armonía que debe existir entre la escuela y la sociedad, para vincular al niño como sujeto social actor principal de la educación.

La educación es un derecho humano y un ente liberador de los pueblos, elemento clave para el desarrollo de la sociedad, su calidad es todavía una sueño y en sus procesos existen componentes esenciales y objetivos entre ellos como primera escuela esta la familia y su entorno y luego el ámbito académico donde se da luz y conocimiento al alumno, mediante métodos aplicados por el maestro para alcanzar aprendizajes permanentes que cambien la actitud de los estudiantes.

Muchos estudios han demostrado que los niños que crecen presenciando estas situaciones de violencia y abuso en sus hogares, tienen problemas de comportamientos y de aprendizaje, también tiene mayor riesgo de padecer depresión aislamiento social. A menudo en el patio de recreo, van a mostrar actitudes agresivas y la violencia que mostraran será en la medida del comportamiento agresivo del que son testigos en el hogar.

En esta temática estamos enmarcados en ofrecer estrategias de ayuda para ofrecer mejores condiciones de vida, donde los niños y niñas se sientan contentos, y aprendan a crecer y convertirse en un adulto saludable, favoreciendo de esta manera el buen vivir a que todo ser humano tiene derecho, para alcanzar el éxito en la formación de su personalidad.

II. TEMA DE INVESTIGACIÓN

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU REPERCUSIÓN EN EL DESARROLLO PSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “DR. HUMBERTO ALVARADO PRADO” DEL CANTÓN QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS.

III. MARCO CONTEXTUAL

3.1. Antecedentes

El término violencia ha sido parte de las diferentes sociedades, familias e individuos desde el principio de la historia de la humanidad hasta nuestros días.

Los diferentes grados, niveles y concepciones de la violencia están en correspondencia con los valores, normas y creencias de cada país, época y clase social. La familia como célula fundamental de la sociedad no está exenta de la práctica de violencia y la violencia intrafamiliar es considerada como una forma de violencia social en tanto es una expresión de las relaciones sociales que acontecen a nivel particular.

La violencia intrafamiliar está considerada como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar.

En las familias se han reconocido diversas formas de vivir violencia. La violencia física es considerada como toda lesión física o corporal que deja huellas o marcas visibles; ésta incluye golpes, bofetadas, empujones, etc.

La violencia psicológica se refiere al hostigamiento verbal entre los miembros de la familia a través de insultos, críticas permanentes, descréditos, humillaciones, silencios, entre otras; es la capacidad de destrucción con el gesto, la palabra y el acto. Esta no deja huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones son más trascendentes.

Se considera violencia sexual a la imposición de actos de orden sexual por parte de un miembro contra la voluntad de otro. Este tipo de violencia incluye la violación marital.

En la literatura se expresan otras formas de violencia como el abandono y la negligencia en los cuidados, dado por la falta de protección y cuidados físicos de los miembros de la familia que lo requieran, la falta de

respuesta a las necesidades de contacto afectivo y estimulación cognitiva, falta de atención, descuido en la alimentación y vestuario necesario.

Todas estas formas de violencia pueden ser ejercidas por cualquier miembro de la familia independientemente de su edad, raza o sexo, pudiendo ser a la vez agente o víctima de la violencia. Según la literatura los grupos más vulnerables son los niños, mujeres, ancianos y discapacitados.

Contribuir al conocimiento del tema, investigar esta problemática, conocer los tipos en que se presenta la violencia, identificar los sujetos que la viven y la sufren, permite no sólo aproximarnos a su comprensión, sino también a reconocer su existencia, contribuir al conocimiento del tema y a la formulación de estrategias de intervención encaminadas a la promoción y prevención de la salud.

Entre los elementos que se pueden destacar en la temática de la violencia intrafamiliar están los siguientes:

- El maltrato psicológico y físico produce consecuencias psicológicas que se instalan por tiempos prolongados en los sujetos que las sufren y se hace necesario que salgan de este estado con intervención terapéutica sostenida.

- Entre las consecuencias más significativas en las mujeres se observan: reacción ansiosa depresiva, deterioro de la auto estima, sentimientos de culpa, reacción contra el agresor y estrés post-traumático.
- En los niños y adolescentes se han encontrado problemas de conducta, reacciones de ansiedad, deterioro del auto estima, inhibición social, problemas de rendimiento escolar, temores, fobias y consumo de drogas.
- Existen efectos socio legal de la violencia familiar: carga económica, destrucción de la dinámica, problemas socio laboral.

3.2. Ubicación y contextualización de la problemática

La escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” de la Parroquia Urbana Quevedo del cantón “Quevedo” en la provincia de Los Ríos, lugar de nuestro trabajo de investigación, se creó el 15 de Abril de 1981 como escuela Particular Mixta, gestión realizada por el Núcleo Cantonal de la U.N.E. de Quevedo, bajo la dirigencia del Lcdo. Marco Carrera Orozco. Sus profesores eran todos particulares.

El 01 de Junio del mismo año, siendo Director de Educación de Los Ríos el Lcdo. Wilfrido Mora Yépez, fiscaliza dicha escuela con el Nombramiento

del Lcdo. Cosme Verdezoto Lombeida, como Director Profesor. Desde ese instante, 01 de Junio de 1981, se transforma en escuela Fiscal unidocente, con los seis grados de instrucción primaria y con una matrícula de 86 estudiantes entre hombres y mujeres. Para el normal desarrollo de las actividades docentes, en una gran Asamblea de padres y madres de familia se acordó contratar dos profesores particulares, entre ellas la Profesora Carmen Amelia Prado García.

En el año lectivo 1983 – 1984 fueron nombrados dos profesores fiscales, el Lcdo. Héctor Wilfrido Veloz Benavides y el Prof. Jesús Rodríguez Rodríguez (fallecido), siguen contratados los servicios de la profesora particular Carmen Amelia Prado García.

A continuación se incluye información relacionada con la nómina de directores y nómina del personal docente.

Nómina de directores(as):

- Lcdo. Cosme Verdezoto Lombeida 1981 – 2006
- Lcdo. Héctor Veloz Benavidez (Director Encargado) 2006 – 2008
(Abril)
- Dr. Lister Zevallos 2008 – 2012 (Octubre)
- MSc. Carmen Lara Olalla 26 de Octubre del 2012 – Actualidad

Nómina del personal docente:

- 1ero de básica "A": Santillana Espinoza Angélica María
- 1ero de básica "B": Zamora Ruiz Becti Marsericse
- 2do de básica: Zevallos Vélez Lister Hugo
- 3ero de básica: Lara Olalla Carmen Emiliana
- 4to de básica: Valverde Albán Alex Edinson
- 5to de básica: Pucha Guamán Nancy Beatriz
- 6to de básica: Samaniego Marín Magdalena Wilfrido
- 7mo de básica: Veloz Benavidez Héctor Wilfrido
- Cultura estética: Ruíz Chichande Rita Esther

Actualmente, según el registro de matrículas, el plantel tiene 300 estudiantes y 236 padres de familia que en su mayoría residen en los sectores del Desquite, Viva Alfaro, San José Sur, 20 de Febrero, San Camilo, 7 de Octubre y San Cristóbal. Durante estos años han laborado en el local donde funciona la escuela Fiscal matutina "Otto Arosemena Gómez", en jornada Vespertina.

De acuerdo a la resolución N0.181-13 DIPLAN-LR emitida por la Dirección Distrital de Educación de Los Ríos, con fecha 31 de enero del 2013 en la ciudad de Babahoyo, se decide el cambio de denominación a Escuela de Educación Básica: "Dr. Humberto Alvarado Prado". Esta situación administrativa ha implicado la inserción en el tema de este trabajo, el documento se incluye en anexos.

IV. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

4.1. Problematicación del tema

La violencia intrafamiliar es uno de los factores cuyas raíces nacen desde el área social y la familia y no es otra cosa que el abuso de poder de un miembro de la familia sobre otro, este abuso incluye maltrato físico psicológico o de cualquier otro tipo.

Los niños y niñas que se desarrollan en hogares violentos obtienen experiencias que pueden reflejarse a lo largo de su infancia y adolescencia o en etapas posteriores de su existencia.

Y es el caso que se teje en ciertos alumnos (aprendices de la escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado”, Ubicada en Quevedo Provincia de Los Ríos, donde abriga a 300 estudiantes y un número de 236 padres y madres de familia). Que presentan reacciones de ira, tristeza, miedo, como respuesta a la violencia que viven en sus hogares.

El trabajo pretende ayudar a los estudiantes y especialmente a los padres de familia, para que los actos de violencia disminuyan en el entorno familiar, Favoreciendo de esta manera a los niños y niñas en su desarrollo psicológico normal.

V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

5.1. Problema general

¿Cuál es la incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico de los niños y niñas de la Escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo Provincia de Los Ríos?

5.2. Problemas derivados

- ¿Cuáles son los actos de violencia intrafamiliar que se presentan en los niños y niñas de la escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado”, cantón Quevedo?
- ¿Cuáles son los factores sociales, culturales y económicos que generan la violencia intrafamiliar, que afectan al desarrollo psicológico de los niños y niñas?
- ¿Qué estrategias de trabajo o plan de acción se deben determinar para superar los conflictos de violencia intrafamiliar?

VI. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

CAMPO: Escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado”

ÁREA: Educativa – psicológica

ASPECTO: Violencia intrafamiliar

6.1. Delimitación espacial

El presente estudio se desarrollará en los niños y niñas desde primero a séptimo año de educación básica.

6.2. Delimitación temporal

La presente investigación se lo realizará desde el mes enero hasta el mes de julio del año 2014.

VII. JUSTIFICACIÓN

El presente estudio trata sobre la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico de niños y niñas de la Escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo.

Se pretende conocer los actos de violencia intrafamiliar que presentan actualmente los educandos e identificar los factores sean estos sociales, culturales y económicos que generan esta problemática y que causan trastornos en el desarrollo psicológico del ser humano.

Es importante afirmar que la psicología es una ciencia de conocimiento sobre la personalidad y comportamiento del individuo y que tiene una relación directa con la educación y la práctica de valores en el campo social.

Se hace necesario concebir las diversas causas que ocasionan este síntoma de inestabilidad psicológica y proponer pautas que permitan corregir el comportamiento violento de los seres en edad escolar.

La violencia intrafamiliar está considerada como un acto que va en contra de los derechos e integridad sea física, psicológico, emocional y social del ser humano.

Los beneficiados de esta investigación serán los niños y niñas estudiantes de la escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” con sus respectivas familias, para superar esta problemática se plantearán estrategias y un plan de acción que beneficiarán a los padres de familia y representantes favoreciendo el estilo de vida y el buen vivir a que todo niño(a) tiene derecho.

VIII. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

8.1. Objetivo general

Determinar los factores que causan la violencia intrafamiliar y su incidencia en el desarrollo psicológico de los niños y niñas de la Escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo Provincia de Los Ríos.

8.2. Objetivos específicos

- Diagnosticar los casos de violencia intrafamiliar que presentan los estudiantes de la escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado”, del Cantón Quevedo
- Identificar los factores socios culturales y económicos que inciden en el desarrollo psicológico de los niños en la edad escolar.
- Identificar las estrategias y cuál es la incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico de los niños y niñas de la Escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo Provincia de Los Ríos.

IX. MARCO TEÓRICO

9.1. Marco conceptual

9.1.1. Definición de violencia intrafamiliar

Se considera violencia a cualquier acto que vaya en contra de los derechos, la voluntad y la integridad física, psicológica, emocional y social de las personas que viven en un espacio determinado. Es la fuerza que se utiliza para obligar, para intimidar o amenazar a una persona limitando su libertad de decisión. (Ribes I, 2005)

9.1.2. Tipos de violencia

Violencia física: Se la define como cualquier tipo de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico, independientemente del medio empleado, consecuencias y tiempo para su recuperación.

Violencia psicológica: Es toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante el apremio moral sobre otro miembro de la familia infundiéndole miedo o temor a sufrir un mal grave o eminente en su persona o en la de sus descendientes o afines hasta el segundo grado.

Es la que afecta a la salud mental o emocional de la víctima se caracteriza por humillaciones groserías, amenazas, apodos; controlar los juegos de los niños, prohibir tener amistades o los gestos corporales agresivos. Este tipo de maltrato incluye:

Violencia sexual: Es todo maltrato que implique imposición en el ejercicio de la sexualidad y que obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros mediante el uso de fuerza física, amenazas o intimidación, manipulación o cualquier otro medio. Puede ser:

Violencia patrimonial o económica: Se refiere al control del dinero que se da a la mujer o al no darle dinero para el gasto como forma de castigo, o no tomarla en cuenta para las decisiones financieras del hogar. No se brindan medios adecuados para el desarrollo integral y los niños deben salir a trabajar, o no tienen servicio de salud, educación, vestido o alimento.

Violencia cultural: Hace referencia a toda discriminación, negociación o subordinación de las manifestaciones culturales existentes tanto las referidas a las nacionalidades indígenas, como a otras subculturas existentes (juveniles, religiosas u otras).

9.1.3. Características de la violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar presenta características, como son escasa comunicación entre miembros baja autoestima de la mujer y del hombre, aplicación de una autoridad mal entendida, antecedentes de maltrato en uno o ambos padres, resolución de conflictos por vía violenta, aislamiento familiar dificultad para poner límites al agresor.

En nuestras sociedades existen tres características claras respecto a la violencia intrafamiliar.

Su invisibilidad, producto de las pautas culturales que aún priman en nuestras sociedades, en las que la violencia intrafamiliar y sexual es concebida como parte del ámbito privado. Deben pasar muchos episodios de violencia para que las mujeres hablen sobre ello y busquen apoyo.

Su normalidad, su cultura patriarcal permite al hombre ejercer la violencia contra la mujer y la familia cuando su objetivo es corregir comportamientos que se salen de la norma.

Mujeres subordinadas y con baja autoestima socializadas muchas veces en familias violentas, consideran como natural e inmutable la violencia que ejercen contra ellas, de esta manera, se “legitima la supremacía del varón, la potestad de intervenir y controlar la vida de las mujeres, de las/os niños/as y por lo tanto la responsabilidad de decidir por ellos”.

Su impunidad, surge como consecuencia de lo anterior, si la violencia intrafamiliar es natural y privada no debe ser juzgada como violación a ningún derecho por lo tanto según la misma idea tampoco es sancionable, esta visión está aún presente no sólo en la administración de justicia sino en el imaginario común de la mayor parte de la población de nuestro país.

9.1.4. Factores que aumentan la violencia

- La crisis económica mundial y local.
- Los medios de comunicación: radio, cine, televisión y escritos.
- La corrupción y abuso de poder de las autoridades.
- La televisión gratuita como cultura de la violencia.
- La televisión se ha convertido en un espacio de socialización muy importante y alimenta un proceso de homogenización cultural basado en el consumismo.
- Por otra parte los modelos estereotipos tradicionales, revertidos de modernidad, para hombres y mujeres, que pueden observar tanto en las propagandas como en la mayoría de los programas de los canales de televisión, influyen fuertemente en el comportamiento de los/as adolescentes.

9.1.5. Causas de la violencia intrafamiliar

Valores culturales

Parejas que responden a modelos convencionales de masculinidad o feminidad, exhiben su poder dominando a su pareja.

Historia personal

Son personas que vivieron violencia desde muy pequeños y que más tarde buscan un compañero que propicie la reproducción de las relaciones familiares violentas.

9.1.6 Fases de la violencia intrafamiliar

Fase 1: Acumulación de tensión (Martha)

La dinámica de la violencia Intrafamiliar existe como un ciclo, que pasa por tres fases: A medida que la relación continúa, se incrementa la demanda así como el stress. Hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por

ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas. El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión luego de la violencia.

La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico. La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia. Por ejemplo: mantener la casa cada vez más limpia, a los chicos más silenciosos, etc.

El abuso físico y verbal continúa y la mujer comienza a sentirse responsable por el abuso.

El violento se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede: el tiempo y comportamiento de la mujer (cómo se viste, adónde va, con quién está, etc.)

El violento trata de aislar a la víctima de su familia y amistades. Puede decirle, por ejemplo, que si se aman no necesitan a nadie más, o que los de afuera son de palo, o que le llenan la cabeza, o que están locos etc.

Esta fase difiere según los casos. La duración puede ser de semanas, días, meses o años. Se va acortando con el transcurrir del tiempo.

Fase 2: Episodio agudo de violencia

Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas. El abusador hace una elección acerca de su violencia. Decide tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer.

Como resultado del episodio la tensión y el stress desaparecen en el abusador. Si hay intervención policial él se muestra calmo y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida e histérica debido a la violencia padecida.

Fase 3. Etapa de calma, arrepentimiento o luna de miel

Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño. En esta fase, puede suceder que el golpeador tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc. Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente

A menos que el golpeador reciba ayuda para aprender métodos apropiados para manejar su stress, esta etapa sólo durará un tiempo y se volverá a comenzar el ciclo, que se retroalimenta a sí mismo. Luego de un tiempo se vuelva a la primera fase y todo comienza otra vez.

El hombre agresor no se cura por sí solo, debe tener un tratamiento. Si la esposa permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia.

Qué hacer ante la violencia

En esta temática surge la interrogación de ¿qué hacer ante la violencia?

Las respuestas elaboran los psicólogos, los terapeutas sicopedagogos, maestros, médicos, mediadores, visitadores sociales, autoridades civiles, militares.

En el hogar no puede haber conductas provocadoras de la violencia del padre. La madre y los menores no deben contradecirlo y tampoco acceder a todos los abusos.

Los gritos entre padre y madre pueden generar estados de violencia, que a su vez provocaría el llanto de los menores en el hogar o la presencia de elementos extraños.

Muchas veces los menores se interponen entre los padres, lo que implica una situación de alto riesgo. Los hombres acostumbrados al maltrato no suelen detener su violencia por este factor y resultan agredidos por su padre.

Siendo los niños y niñas mayores de 12 años los que toman acciones como esconder cuchillos, objetos contundentes o poner a hermanos y hermanas a resguardo.

Otras ocasiones los menores dependiendo de su edad, pueden buscar espacios para encontrar tranquilidad, aislarse en una zona segura de la casa hasta que el episodio acabe.

En caso de que elementos de la familia residan en casas cercanas, los menores buscan el auxilio y la protección.

Frente a la violencia, en la escuela se pueden implementar actividades artísticas, deportivas, recreativas, adecuadas a su edad; para ayudar al alejamiento de la violencia aunque sea por un momento.

Los menores como fuente de apoyo está la mamá y a veces los elementos de la familia.

9.1.7. Consecuencia de la violencia en los niños y niñas

La violencia presenta ámbitos de daño. Se destacan, según Raúl Lizana Zamudio, 2012: El afectivo, social, cognitivo y del aprendizaje, creencias y valores, físico, sexual y económico.

9.1.8 ¿Qué es desarrollo psicológico?

(CALDANA) “El desarrollo psicológico es la variación cualitativa de la persona humana en sus aspectos, insociales a través del tiempo, es decir, los cambios que sufre el ser humano a lo largo de su vida; cambios y variaciones en cuanto a aspectos no físicos, sino psíquicos”. (Theangeliv, 2010)

9.1.9. Objeto de estudio del desarrollo psicológico humano

(CALDANA) El objeto de estudio del desarrollo psicológico humano es la descripción, explicación y optimización del cambio psicológico que se produce a lo largo del desarrollo humano durante el ciclo vital. Esta definición se centra en el estudio del cambio psicológico, este cambio se produce en otras especies pero solo lo estudiamos en el ser humano.

9.1.10. El desarrollo psicológico de los niños

(VARGAS) El desarrollo psicológico es una cuestión de ciclo vital. Es falsa la idea de que el desarrollo psicológico se concentra solo en la infancia y la adolescencia.

(VARGAS) Tradicionalmente solo se ha estudiado la psicología en la etapa de infancia y adolescencia lo que nos puede llevar a ese error. El hecho de que haya cambios a lo largo de la vida nos permite hablar de las distintas etapas del ciclo vital donde suceden diversos cambios psicológicos. Entre las etapas: 0-3; 0-6; 6-12; 3-6; 12-18/20. La tarea de la tarea evolutiva es observar y anotar las modificaciones que suceden a lo largo de la vida. Los psicólogos deberían observar las mismas cosas pero no es así puesto que se centran en diferentes ámbitos:

- Los conductistas observan conductas que son muy observables.
- Los psicoanalistas observan conflictos internos.
- Piaget y sus seguidores observan los cambios intelectuales.

La psicología evolutiva utiliza la edad como medida, como índice cronológico el cual nos permite comparar el desarrollo psicológico entre distintas zonas y países.

También sirve de guía para los docentes como orientativa sobre si un niño que se desvía demasiado de esas edades, si entra dentro de lo normal o no. La variable edad no es la causa del cambio psicológico. Es verdad que se necesita determinada edad para lograr ciertas adquisiciones evolutivas pero el mero paso del tiempo no es la causa del cambio, sino lo que ocurre en ese espacio de tiempo.

(López) Explicar al desarrollo humano como producto de diversas funciones del crecimiento, maduración, evolución y aprendizaje a través del tiempo, coloca en la dinámica de entenderlo como producto de múltiples eventos que intervienen en la conducta y que comparten cualidades y dificultades al buscar explicarlo en su complejidad.

(López) El desarrollo psicológico es un constructo teórico-explicativo de la conducta a través del tiempo, por ello no debería entenderse solo como presupuesto genético, calidad de vida de la condición humana o función de equilibrio y ajuste a la sociedad, ya que ello significara entenderlo como estático o como correcto.

(López) Para estudiar al desarrollo es necesario describirlo y explicarlo en términos de sus variaciones y consistencias funcionales a través de la historia conductual y no solo de su descripción convencional: "Desarrollo

no es cambio, es movimiento: traslación-alteración, aumento-decremento y generación-destrucción” (Averroes, 1978), de la misma forma movimiento es alternativo a extensión, a la dimensión que ocupa, a su propagación.

9.1.11. Desarrollo psicológico vs. Aprendizaje

(López) Uno de los conceptos más descriptivos, involucrado con el desarrollo Psicológico es el de aprendizaje, convertido por los esquemas empiristas en éxito conductual y modulado por la estructura escolarizada, ha colocado a los cambios progresivos de la conducta como ideal y además como opuesto a lo no controlado. Las referencias a su proceso de análisis por parte de Ribes, E. (1990), han creado buenas condiciones para la reflexión y así ahora se le puede concebir como espacio de logro, no únicamente como concepto nodal explicativo.

(López) El aprendizaje no es la adquisición de nuevas morfologías de respuesta sino la aparición de nuevas funciones de respuesta ya disponibles en el organismo en tiempo y espacio. Su referencia al desarrollo está en el hecho de que más que un componente empírico se le ha concebido como equivalente, basta revisar la lógica de la Psicología del Desarrollo infantil para entender como tal proceso ha sido delimitado por las opciones de cambio conductual ofrecido por la eficacia del logro

conductual: a mayor aprendizaje mayor desarrollo (v.g. Harzem, P. 1996; Bijou, S. y Baer, D. 1961).

9.1.12. Desarrollo psicológico vs. evolución

Dentro del esquema darwiniano más ortodoxo, se ha pretendido entender al desarrollo como la explicación individual de la conducta y como producto de su ontogenia como especie (Moore, R.1978). Sin embargo son dos los espacios de análisis de la evolución: por un lado el elemento de cambio, producto de la transformación del propio hombre a partir de su acción sobre la naturaleza y la sociedad a través del tiempo que modifican su sistema de relación al modificar su entorno y por otro lado la evolución como función producto de las características de los organismos y de las características de su propia especie, caracterizado a su vez por sus cualidades filogenéticas como individuo único.

Evolución no es desarrollo, forma parte de él pero no lo substituye, depende de condiciones del ambiente, ecológicas e históricas, explica pero no define relaciones ya que por la razón de su manejo temporal, no es suficiente el ciclo de vida del hombre para ver su propia evolución mucho menos para manipularla con fines de logro (Ribes, E. 1996 y Kantor, J. 1992). Entenderlo de manera contraria es concebir al desarrollo como meta del hombre, esto es vivir para desarrollarse, no desarrollarse para vivir como parte de procesos de acomodo o ajuste.

9.1.13. Desarrollo psicológico vs maduración

Una de las características de la conducta es su posibilidad para potencializarse en el transcurso del tiempo. La conducta tiene variantes dependiendo del tiempo en el que se presente, ello le otorga valores diferenciales a sus referentes y estos a su vez enriquecen o empobrecen las relaciones (Smith, D y Bierman, E. 1987). Por ejemplo caminar o hablar, tienen sus propios matices pero no por su topografía sino porque cuando se camina o se habla se producen consecuencias y estas se producen en diferentes tiempos, así producir señales tanto internas como externas tiene su propio tiempo y producen sus propias consecuencias (Alcaraz, V. 1980).

Una consideración importante en el desarrollo, es observar que la maduración entabla solo relaciones entre seres biológicos y no psicológicos. La presencia de respuestas orgánicas condiciona la presencia de nuevas funciones no de nuevas relaciones. Si bien es cierto que la conducta adquiere valores pero, en cuanto a lo que produce, eso también lo hace en contextos sin maduración biológica.

Así la condición biológica representa la presencia de funciones y su agotamiento en tiempos precisos de la vida humana, para presentarse

posteriormente en nuevas condiciones (como la menstruación). Mientras que los procesos conductuales (psicológicos) pueden prescindir de ellos. Los organismos impedidos de procesos psicológicos, tal vez por alguna disfunción, no lo están al mismo tiempo de los procesos biológicos o viceversa (Peck, S. 1996; Schwartz, I. 1966), es decir lo biológico ocurre en un justo momento, no así lo psicológico.

9.1.14. Desarrollo psicológico vs. crecimiento

Tanto plasticidad, como grado de especialización de las células, son condicionantes importantes para la presencia de situaciones especiales en la existencia de conductas consideradas necesarias (Tanner, J. y Rattray, G. 1978). Tales como caminar, hablar y otras. Así el aumento y también la disminución de forma, tamaño y estructura orgánica en tiempos y momentos producen determinada funcionalidad y no necesariamente define tipo de relaciones.

Crece es aumento, aunque también disminución, de masa, tamaño y forma, que diferencian a la estructura no la identifican. Crecimiento implica posibilidades para acceder a comportamientos temporales que tienen que ver con desplazamientos, movilidad o motricidad es decir potencializa a ciertas partes del desarrollo no lo definen.

La literatura médica ha utilizado al crecimiento como condición para el desarrollo al declarar como optimas a ciertas mediciones, sin embargo no hay elementos suficientes para ubicar al desarrollo como parte del crecimiento ni lo contrario. Lo anterior pretende crear espacios de discusión no posibilidades para estudiar al desarrollo, pero se corre el riesgo de no establecer compromiso con una línea teórica, es decir con alguna definición y eso también produce dificultades, por lo cual es necesario delimitar un nuevo territorio de análisis:

9.2. Marco referencial

La violencia intrafamiliar es un problema de interés social y comunitario que trasciende a nivel local, nacional y mundial por lo que la sociedad en su conjunto tiene la responsabilidad legal, moral y ética de asumir un protagonismo activo en todas sus formas, con el objeto de organizarse y hacer frente a esta complicación.

La responsabilidad preferente de responder a este fenómeno psicosocial no solo radica en los organismos oficiales a nivel del país, provincia y cantón de cada latitud, sino en forma explícita y en forma implícita a todos los actores sociales y educativos. Este tipo de violencia trae consigo graves complicaciones en el contexto educativo, a directivos, docentes y

especialmente a estudiantes, donde se destacan las secuelas psicológicas.

(DIEGO) El estar expuesto a la violencia en el hogar, enseña a los niños que la violencia es una forma normal de vida y aumenta su riesgo de formar parte de la relación violenta de los adultos, ya sea como abusadores o como víctimas.

(DIEGO) Para aprender, a crecer y convertirse en un adulto saludable y exitoso, los niños deben tener un mundo donde se sientan contentos y seguros, la violencia intrafamiliar no solo les roba la confianza en sí mismos dificultando la posibilidad de llegar a desarrollarse y obtener mejores oportunidades en la vida, sino que los puede dejar traumatizados.

En nuestro país tenemos un marco legal sobre los deberes y derechos de la niñez y la adolescencia.

Un primer plano ocupa la Constitución, luego leyes específicas como la Ley de Educación, Ley de Menores, los Reglamentos, el Código de la Niñez y la Adolescencia.

El Municipio de Quevedo ha emitido el 26 de septiembre del 2011, la Ordenanza que conforma y norma el funcionamiento del sistema de

participación ciudadana en el Cantón, documento que contribuye para la adecuada intervención de la ciudadanía.

Cada municipio ha determinado la ordenanza del Consejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia.

En este ámbito la Municipalidad del Cantón Quevedo ha emitido el documento denominado “Ordenanza Municipal de Regulación y Funcionamiento de los Organismos del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en el Cantón Quevedo” (SNDPINA) con fecha 19 de noviembre del 2009. (Delgado)

La Ordenanza Municipal contiene 37 artículos.

El artículo 26 hace referencia a que el Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia deberá registrar y autorizar a las instituciones la ejecución de un determinado plan integral, proyecto o programa que esté destinado a la Niñez, Adolescencia y Familia. (Delgado)

9.2.1. Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Como todo acto que altera el bienestar de los niños y adolescentes, la violencia intrafamiliar produciría consecuencias, entre las que se mencionan los siguientes:

1. La desregulación del sistema neuroendócrino que sigue produciendo niveles de hormonas como el cortisol (que se produce ante eventos traumáticos) lo cual muestra un daño y desregulación en el desarrollo a nivel neurológico (Graham Bermann, 2010)
2. Problemas de salud, muchos pequeños y pequeñas pueden presentar diversas dificultades físicas que podrían estar asociadas a las experiencias de violencia que han vivido. Pueden ser frecuentes las quejas de malestares físicos referidas a dolores de cabeza o estómago o presentar cuadros de infección en diversas zonas de la piel. (Adams, 2006)
3. Consecuencias en el ámbito de desarrollo general, los niños y niñas que han presenciado violencia intrafamiliar pueden hacer retrocesos en las tareas del desarrollo que ya han logrados superar, dependiendo de la edad.

Empiezan a manifestar conductas que corresponden a etapas anteriores del desarrollo. Aparecen dificultades a la hora de ir al baño, se orina o defeca en los vestidos, pueden mojar la cama en la noche.

En resumen se ven afectadas las capacidades para mantener los aprendizajes logrados y se retrasa el abordaje de nuevos aprendizajes.

4. Consecuencias a largo plazo, afecta la personalidad de los niños y niñas y puede crear el pesimismo y la desconfianza (Lizana, 2012)
5. La violencia intrafamiliar puede perturbar y distorsionar el logro de las tareas del desarrollo humano e interferir en este. (Cunnigham y Baker, 2007)

Esta situación familiar puede perturbar y distorsionar el logro de las tareas del desarrollo humano.

Es necesario que la docencia disponga de esta información para que se encuentre en condiciones de orientar el trabajo con niños, niñas y adolescentes.

Se incluye el cuadro que destaca las variaciones que tendrán los daños de la violencia intrafamiliar.

Diversas consecuencias según la edad de los niños y niñas

Edad	Tarea del desarrollo	Efectos de la violencia de género en la pareja	Posibles síntomas
Bebés y niñas y niños pequeños (0-3 años)	Construir una sensación de seguridad en el ambiente. Confiar que los cuidadores se harán cargo de sus necesidades.	El proceso de apego seguro se ve afectado porque el ambiente no es confiable, ni se puede depender de él (madre dañada, a veces no presente). No se pueden satisfacer todas las necesidades.	Cambios en los patrones de comer y dormir. Excesiva cercanía ("enganche" con los cuidadores), dificultades en la separación (padres). Llanto inconsolable. Irritabilidad. Ansiedad. Dolor de estómago y otras quejas físicas.
	Empieza exploración activa del mundo.	El mundo empieza a ser un lugar inseguro y terrorífico (ruidos y gritos)	Miedo a lo nuevo, sobresaltos frecuentes, falta de curiosidad, "bebés serios".
	Empiezan los intentos de independencia. Se usan gestos y palabras para expresar necesidades y sentimientos. Interacción con compañeros.	El desarrollo de habilidades de lenguaje, curiosidad y exploración se interrumpe. Disminuye el aprendizaje de la conducta prosocial.	Dificultades en la atención. Aislamiento, miedo y conducta ansiosa. Agresividad, reacciones ansiosas ante ruidos fuertes.
	Aprendizaje a través del juego.	El miedo, la inestabilidad y la ansiedad pueden inhibir el juego.	El juego puede ser una imitación de la violencia vivida.

(Fuente: Lizana Zamudio, 2012)

Edad	Tarea del desarrollo	Efectos de la violencia de género en la pareja	Posibles síntomas
Preescolar (3-5 años)	Separación de la fantasía de la realidad. Observación y experiencias que dan significado al mundo.	Distorsión del pensamiento acerca de sí mismos y del mundo a su alrededor. Mensajes conflictivos (lo que se ve y lo que le dicen, ¿qué es real?). Exposición a eventos traumáticos que no se entienden.	Confusión, ansiedad y miedo. Reexperimentación de eventos violentos, pesadillas, miedo a ser dañado/a.
	Aprender a expresar la agresión y los sentimientos de rabia de forma apropiada. Aprender a regular emociones.	Aprenden a expresar la rabia a través de la violencia. Dificultad en autorregulación emocional.	Conductas agresivas no típicas para la edad. Violencia hacia hermanos/as y madre. Estado de ánimo cambiante y negativo. Poca estabilidad.
	Pensamiento egocéntrico.	Atribuir la violencia del padre a algo que han hecho ellos/as.	Sentimientos de culpa, enfado, tristeza. Preocupación por la madre.
	Incremento de la independencia física de los cuidadores, proceso normal del crecimiento: logro de pequeñas tareas (comer, ir al baño, etc.).	Inhibición del proceso de independencia. Conductas regresivas.	Pérdida de habilidades ya adquiridas (enuresis, encopresis, volverse de nuevo "bebé"). Conductas de llamar la atención. Miedo ante la separación. Apego ansioso.
	Se forman ideas sobre roles de género.	Se aprenden estos roles basados en la violencia y la victimización.	Conducta violenta y opositora.
	Jugar de forma cooperativa con compañeros.	Inhibición del juego.	Aislamiento o síntomas de alejamiento social. Dificultades en la interacción con iguales. Violencia hacia compañeros/as de juegos.

Edad	Tarea del desarrollo	Efectos de la violencia de género en la pareja	Posibles síntomas
Escolares (6-12 años)	Mayor conciencia de las emociones propias y de las de los otros.	Mejor conciencia de las propias reacciones ante la violencia y de las de los padres (sufrimiento madre, enfado padre).	Culpa, miedo y ansiedad. Trastorno de estrés postraumático. Vergüenza.
	Aumenta la complejidad de pensamiento acerca de lo correcto y lo incorrecto.	Mayor susceptibilidad a aceptar racionalizaciones y justificaciones de la violencia.	Actitudes a favor de la violencia, conductas violentas en casa (hermanas/os, madre) desobediencia.
	El colegio y la escuela empieza a tener impacto en el autoconcepto.	El aprendizaje puede afectar.	Problemas en la concentración y atención en el ámbito escolar. Falta de energía. Baja autoestima.
	Aumenta la influencia de personas externas a la familia (grupo de pares) y aparece la competencia.	Posibilidad de ser influenciado por mensajes violentos, puede usar la violencia para competir.	Dificultades en la relación con pares, uso de la violencia en las relaciones, conducta violenta. Posibilidad de padecer bullying o ejercerlo. Aislamiento.
	Se incrementa la identificación con el mismo sexo.	Puede aprender roles de género asociados a la violencia (hombre maltratador / mujer víctima).	Conductas violentas de abuso o de aceptación del abuso. Varones desafían a figuras femeninas (madre, profesoras).

Edad	Tarea del desarrollo	Efectos de la violencia de género en la pareja	Posibles síntomas
Adolescentes (13-18 años)	Cambios físicos que llegan con la pubertad.	Poder físico que se utiliza para intervenir o frenar la violencia del padre o imponerse por la fuerza, intimidando o agrediendo.	Utilización de violencia hacia otros/as.
	Aumenta la influencia del grupo de pares y la importancia de su aceptación.	Miedo a rechazo por problemas familiares, ser distinto.	Vergüenza, inseguridad o sensación de estigmatización. Conductas de alto riesgo para impresionar al grupo (drogas, delincuencia).
	Aumenta la ligazón entre el propio valor y el atractivo físico.	Autoimagen amenazada. Maltrato destruye autoestima.	Trastornos alimentarios, piercing o tatuajes desmedidos (mejorar la imagen). Síntomas depresivos.
	Aparecen los temas de la sexualidad, la intimidad y las habilidades sociales.	Dificultades para establecer relaciones sanas. Miedo de abusar o de sufrir abusos en una relación íntima.	Abuso en relaciones de pareja. Evitar la intimidad sexual o buscarla de forma prematura. Encerrarse en grupo reducido o supuestamente seguro que puede ser de riesgo (pandilla).
	Aprendizaje de la conducta social y la resolución de conflictos.	Adoptar un modelo violento en las relaciones, (transgeneracionalidad)	Relaciones abusivas en primeras citas o relaciones de noviazgo, discusiones frecuentes y abuso de poder.
	Aprendizaje de la autonomía (empezar a ser adulto/a). Conexión con el sentido de sí mismo (¿Quién soy?).	Dificultades para saber cómo actuar en la adultez, actuar de forma impulsiva, aceleración de los procesos.	Abandono de la escuela o colegio. Abandono prematuro de casa. Posibles conductas de delincuencia. Dificultad para centrarse en el futuro (planes). Rol de cuidador/a.
	Aumento de la influencia de los medios de comunicación en la vida.	Mayor susceptibilidad a mensajes negativos vinculados a la violencia y la desigualdad.	Tendencia a justificar la violencia y aceptar roles de género estereotipados.

9.2.2. Padres que ejercen violencia intrafamiliar.

Existen en este abordaje los factores de riesgo como el haber sido maltratado de pequeño o haber presenciado violencia entre los padres.

Sobre el particular surgen ideas como que las personas maltratadoras tienen una autoestima baja, una forma de pensamiento cerrada, una dificultad para sentir y expresar emociones o experiencias familiares violentas (Lorente, 2004)

El rol del padre se puede observar en nuestros hogares, generalmente el padre representa al hogar, está encargado de la provisión de domicilio, alimentación, vestidos, atención médica, educación, seguridad y sobre todo la comprensión, el cariño y amor paternal.

Depende que el padre posea un nivel de educación, tenga estabilidad laboral, seas una persona trabajadora, administre racionalmente sus ingresos, no derroche el dinero en gastos innecesarios, se mantenga dedicado al hogar.

El padre debe fomentar la práctica de valores, el respeto en el hogar, realizar actividades recreativas y proporcionarles alegría a sus hijos e hijas.

Pero cuando hay distorsión de las manifestaciones anteriores, van a surgir muchos inconvenientes. Cuando los padres tienen adicciones a juegos de azar, consumo de drogas, consumo de alcohol, cigarrillo, el presupuesto se debilita y la esposa e hijos tendrán múltiples limitaciones.

Si los padres abandonan el hogar, la madre y los hijos quedan desprotegidos, desamparados y la madre afrontará la protección y mantención de los menores.

Los padres violentos causan daños a la esposa y a los menores. Aunque deseen tener un acercamiento con sus hijos, la propia violencia los aleja.

Los padres que ejercen violencia intrafamiliar no tienen idea del daño que provocan en la madre y en sus hijos.

9.2.3. Los hijos e hijas que reciben o evidencian violencia intrafamiliar

En base a la relación de las ideas vertidas por la autora Leonore Walker (1979) con el presente trabajo, se incluye la descripción del ciclo de la violencia.

Primera fase: Acumulación y tensión

Puede haber violencia física o violencia psicológica.

Segunda fase: Episodio de la violencia

Los niños y niñas viven un gran dolor al ver a su madre maltratada y humillada. Si aparecen agentes sociales para intervenir en la situación aumenta la confusión y ansiedad. En caso de que la policía detiene al padre queda en los niños y niñas la sensación de miedo por lo que sucederá con él.

Tercera fase: Manifestaciones afectivas/reconciliación

El padre busca el perdón, ofrece cambios de comportamiento y busca una reconciliación y cercanía afectiva. El padre empieza a tener una actitud cariñosa y atenta que genera esperanza en la familia.

En ocasiones los niños y niñas llevan a la madre mensaje de perdón.

Los niños y niñas que reciben la violencia intrafamiliar pueden presentar en su vida infantil diferentes repercusiones.

Los problemas de ansiedad, depresión, autoestima, soledad, habilidades cognitivas, valores, salud, relaciones de apego y desarrollo general.

En la escuela el docente debe ayudar a los niños y niñas que han recibido la violencia intrafamiliar. Puede haber la orientación a la familia, crear los espacios para que expresen sus sentimientos, que puedan escuchar, demuestren el autocontrol y tolerancia ante las frustraciones.

Si basamos la ayuda del plantel en el juego pondremos las alternativas de los juegos motores, exploración y de reglas para el desarrollo de las aptitudes sociales de los niños y las niñas.

El docente debe crear un clima agradable en el aula mediante el fomento del respeto mutuo, establecer responsabilidad en los alumnos, formar niños y niñas autónomos, que se sientan libres para preguntar y se acostumbren a cooperar.

Posiblemente con las actividades mencionadas anteriormente el docente ayudaría para que los niños y las niñas que evidencian la violencia intrafamiliar puedan equilibrar su vida emocional y avanzar en sus estudios.

9.3. Postura teórica

9.3.1. Enfoques y teorías sobre la violencia intrafamiliar

(PSICOLOGIA) Hay teorías pasadas que en la actualidad no son aceptadas como las de (Cesare Lombroso) pues enfatizaba la importancia de los rasgos físicos y fisonomía craneal como rasgos comunes de los delincuentes. Aunque menciona también otros factores como la educación, opino que su investigación y publicación fueron muy apresuradas tomando en cuenta que todo debía haber sido comprobado científicamente. Algo adicional defendido por Lombroso y que retomaremos más adelante es la importancia de la responsabilidad del agresor.

(TIGUA) El modelo psicosocial incluye varias teorías como por ejemplo la del aprendizaje social (Bandura, 1982), la cual enfatiza la importancia del ambiente inmediato en la adquisición de comportamientos violentos, refiriéndose a la familia, la comunidad, etc. El proceso inicia desde la niñez y éstos aprenden por imitación (aprendizaje vicario) muchas conductas de los adultos cercanos así como adquieren sus creencias y estilos de pensamiento y afrontamiento emocional.

(TIGUA) En cambio la teoría sistémica afirma que la violencia es el resultado de cierto estilo de interacción conyugal (o familiar), es decir que el acto de la violencia no cae sólo en el agresor, pues una persona maltrata pero la otra mantiene ese tipo de relación, entonces la intervención tiene necesariamente que realizarse con el subsistema conyugal o el sistema total de la familia.

(TIGUA) El modelo socio-cultural focaliza su atención en las macro variables de la estructura social, sus funciones y sistemas sociales.

(TIGUA) El modelo ecológico planteado por (Urie Bronffebrenner 1986) agrupa un conjunto más amplio de variables y explica el desarrollo humano en general. Se plantea como tres niveles de sistemas (contenientes y contenidos por cada subsistema): el microsistema (variables individuales del sujeto incluyendo su familia de origen), el ecosistema (instituciones sociales, educación, trabajo, entretenimiento, etc.), y el macro-sistema (cultura, creencias y valores, conceptos, a nivel de sociedad).

Si bien es cierto que la violencia intrafamiliar se ha presentado desde tiempo remotos solo a partir del siglo pasado se convierte en un problema generalizado, llegando a ser considerado como una problemática de salud pública, es decir como una epidemia que azota a los hogares en el ámbito

mundial (Wicks 1997:408), claro está siendo más patente en algunos países como el nuestro. Por ello el fenómeno de la violencia intrafamiliar solo empezó a estudiarse como tal a mediados del siglo XX por diversas disciplinas como la pediatría, la psicología, la psiquiatría, entre otras (Wicks, 1997:408).

Según tales disciplinas, este fenómeno obedece a que las familias que presentan estas problemáticas son disfuncionales y se diferencian de las familias consideradas “normales” por el hecho de que los vínculos que se establecen entre sus miembros no son armónicos (Kaplan 1996:811 -2 Wicks 1997:409-14). En esa misma lógica se piensa que tal disfuncionalidad obedece a que dichas familias presentan las siguientes características:

- 1) Los padres son jóvenes inexpertos en la crianza de los hijos.
- 2) Los padres tienen problemas de salud mental referidos a una incapacidad de controlar agresividad en los vínculos interpersonales.
- 3) Los padres tienen problemas de drogadicción o alcoholismo
- 4) Los padres implementan valores y patrones de crianza inadecuados.
- 5) Los padres han sido objeto de situaciones de violencia intrafamiliar en su infancia y ahora repiten dicha situación con sus propios hijos.
- 6) Los hijos tienen problemas de salud mental asociados a una incapacidad para acatar la normativa impuesta por los padres.
- 7) Los padres son de bajo nivel sociocultural o educativo.

8) Los padres presentan dificultades económicas para satisfacer las necesidades básicas.

9) Las familias habitan en condiciones de hacinamiento

10) Las familias tienen dificultades para acceder a servicios de salud básicos-

11) Las familias habitan en sectores marginales donde se presentan altos índices de violencia entre sus habitantes y se toleran estas conductas.

(Chang) Podríamos decir que ninguna teoría puede explicar por si sola la violencia, pues caeríamos en un reduccionismo. Aplicado a nuestra realidad en Ecuador, mas importantes que revisar las teorías de una forma abstracta es realizar investigación de campo, con las familias que trabajemos o estén en nuestro perímetro.

(Echegaray) Los efectos psicológicos de una violencia crónica en el contexto de la familia, donde la madre y los hijos sean las principales víctimas, son devastadores: miedo, ansiedad, fatiga, desordenes de estrés post traumáticos, así como la inestabilidad en el sueño y en la alimentación.

(Echegaray) Para los hijos maltratados los efectos también son lastimantes. Si hay un abuso permanente y agravado, en algunos casos,

por violaciones; tienen a crear en el niño el germen de un violador o abusador en potencia.

(Echegaray) Sobreviene al abuso sexual y al maltrato del niño una serie de sentimientos, pensamientos e ideas angustiantes. Temores y estados depresivos porque no saben, muchas veces, lo que les está ocurriendo. Hay una desmotivación por las actividades de su edad, incluyendo el colegio. El rendimiento escolar baja y se producen las deserciones escolares.

No hay ningún niño preparado psicológicamente para hacerle frente al abuso sexual y al maltrato físico o psicológico, menos si este es constante. Una característica del abuso es que en la mayoría de niños se repiten los episodios por el mismo abusador. Aún los niños de dos o tres años que no pueden saber que la actividad sexual es "incorrecta", desarrollarán problemas como resultado de su inhabilidad para hacerle frente a la sobre-estimulación.

En resumen los efectos psicológicos de la violencia son más importantes y duraderos y más difíciles de erradicar, pues suponen tratamientos psicoterapéuticos largos y costosos.

Una investigación nuestra, señala que la afectación psicológica que sufren las víctimas de la violencia familiar, por el maltrato, la ruptura de la

pareja o el abandono resultaron sumamente dañinas para la salud mental de las personas involucradas.

(Echegaray) La alternativa para estas personas es la intervención sostenida de una terapia psicológica, la intervención de las fuerzas conciliadoras, el apoyo social orientado a la reinserción laboral que provoquen cambios significativos en la conducta.

X. HIPÓTESIS

10.1. Hipótesis

La violencia intrafamiliar repercute en el desarrollo psicológico de los niños y niñas de la escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo, Provincia de los Ríos.

10.2. Sub hipótesis o derivadas

Hipótesis Específica 1. Los principales actos de violencia intrafamiliar que se dan en los niños y niñas de la escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo, son de carácter físico, psicológico y descuido parental

Hipótesis Específica 2. Los factores sociales, culturales y económicos que generan la violencia intrafamiliar son principalmente el bajo nivel educativo y económico que afecta el desarrollo psicológico de los niños y niñas de la escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo.

Hipótesis Específica 3. El diseño y ejecución de estrategias de trabajo escolar superaran los actos de la violencia intrafamiliar que altera el desarrollo psicológico de los niños y niñas de la escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo.

XI. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

11.1. Modalidad de la investigación

Es una investigación de campo proyecto factible en el que se aplican métodos y técnicas de investigación que permiten descubrir las consecuencias de los actos de violencia intrafamiliar que incidan en el desarrollo psicológico de los niños y que se generan en la escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del cantón Quevedo.

11.2. Tipo de investigación

El presente estudio presenta un nivel de investigación descriptiva exploratoria de las causas que conllevan a los actos de violencia intrafamiliar y de los efectos que produce en el desarrollo psicológico de los educandos pertenecientes a la escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del cantón Quevedo.

11.3. Métodos y técnicas

11.3.1. Métodos

Para desarrollar la investigación planteada se determinó el método científico que facilitó la realización de un conjunto de actividades que se incursionan al problema, para lograr descubrir los factores que causan los actos de violencia intrafamiliar y conocer el problema que genera y afecta en el desarrollo psicológico de la edad infantil.

El método inductivo. Permitió obtener información desde los casos de agresión física y verbal que ocurre en el plantel, hasta las dificultades que puedan presentarse en el hogar.

El método deductivo. Facilitó establecer inferencias en el tratamiento de la problemática de estudio, asociando la situación del hogar con los comportamientos de los alumnos y alumnas

11.3.2. Técnicas

Para lograr la investigación fue necesario problematizar la realidad de los actos de violencia intrafamiliar que presentan los alumnos de la escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” y como se desarrollan en el aspecto psicológico. Para ello se aplicarán las siguientes técnicas.

La observación. Permitirá diagnosticar el comportamiento de los estudiantes dentro y fuera de la escuela a través de unas visitas a diferentes hogares de los niños y niñas que presentan dichos conflictos psicológicos.

La entrevista. Estará dirigida a directivos y docentes que desarrollan labores educativas en el plantel.

La encuesta. Estará desarrollada con una muestra determinada de padres de familias de los niños y niñas que presentan actos de violencia intrafamiliar.

11.4. Población y muestra

11.4.1. Población

Con la aplicación de la fórmula propuesta se aplica el siguiente cuadro para reflejar la población y la muestra determinada para la investigación.

CARACTERÍSTICAS	POBLACIÓN	MUESTRA	TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN
Director(a)	1	1	Entrevista
Docentes	8	8	Entrevista Encuesta
Padres de familia	236	149	Encuesta
Alumnos	300	171	Encuesta Observación

11.4.2. Muestra

FORMULA

$$n = \frac{N}{(E)^2(N-1)+1}$$

SIMBOLOGÍA

n=Tamaño de la muestra

N= Población

E= Error Admisible (5%)

Desarrollo

Determinación de la muestra a los aprendices en estudio para aplicar las encuestas.

Población de alumnos

$$n = \frac{300}{(0.05)^2(300 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{300}{(0.0025)(299)+1}$$

$$n = \frac{300}{(0.7475)+1}$$

$$n = \frac{300}{1.7475} = 171.67$$

$$n = 171$$

Muestra de alumnos = 171

Población de Padres de Familias

$$n = \frac{236}{(0.05)^2(236 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{236}{(0.0025)(235)+1}$$

$$n = \frac{236}{(0.5875)+1}$$

$$n = \frac{236}{1.5875} = 148.66$$

$$n = 149$$

Muestra de Padres de familia = 149

XII. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN

12.1. Pruebas estadísticas

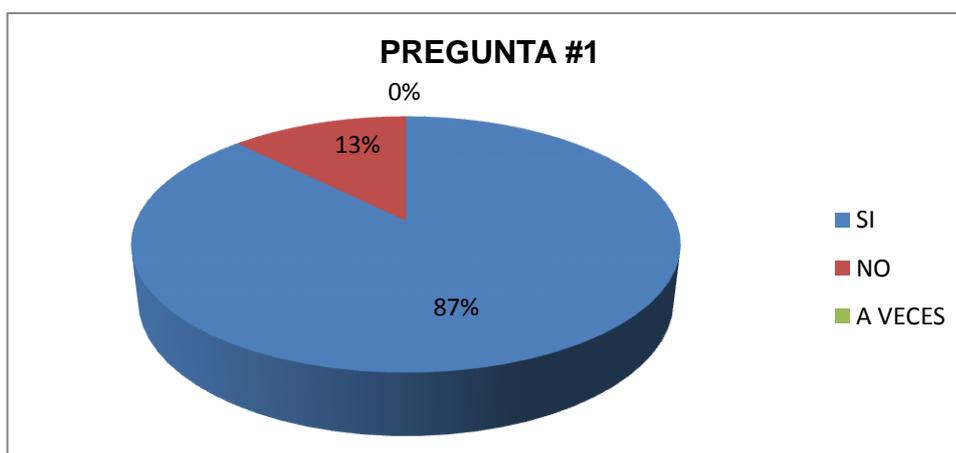
ENCUESTA REALIZADA A DOCENTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “DR. HUMBERTO ALVARADO PRADO” DEL CANTÓN QUEVEDO.

PREGUNTA #1

¿En el aula las niñas y niños intercambian golpes, empujones, patadas y pellizcos?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	7	87%
NO	1	13%
A VECES	0	0%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO #1



Fuente: Escuela “Dr. Humberto Alvarado Prado” - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

En esta pregunta el 87% contesta SI y solamente el 13% responde NO.

INTERPRETACIÓN

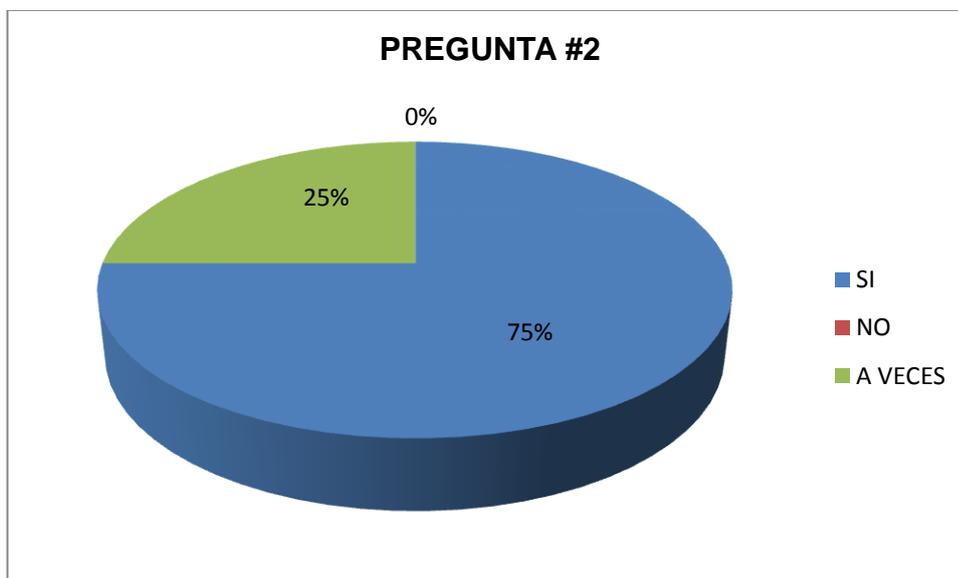
Se trata de un alto porcentaje, esta situación revela la existencia de agresión física entre los estudiantes.

PREGUNTA #2

¿Surgen preguntas en el aula sobre temas de estudio?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	6	75%
NO	0	0%
A VECES	2	25%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO #2



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 75% responde al surgimiento de preguntas en el aula sobre los temas de estudio y un 25% contesta A VECES.

INTERPRETACIÓN

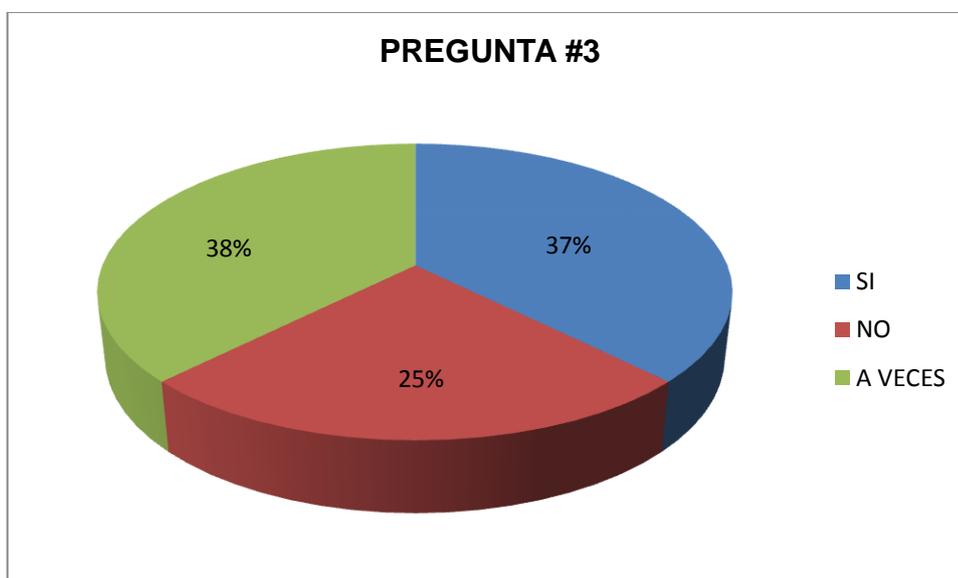
Las preguntas deben surgir en el aula en un 100%. Posiblemente podría existir falta de interés o comprensión por parte de quienes no intervienen en esta alternativa.

PREGUNTA #3

¿Fomenta hábitos de lectura en la biblioteca del plantel?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	3	37%
NO	2	25%
A VECES	3	38%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO #3



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 37% responde que existe el fomento de hábitos de lectura en la biblioteca del plantel y un 63% se distribuye entre el 25% No y el 38% A VECES.

INTERPRETACIÓN

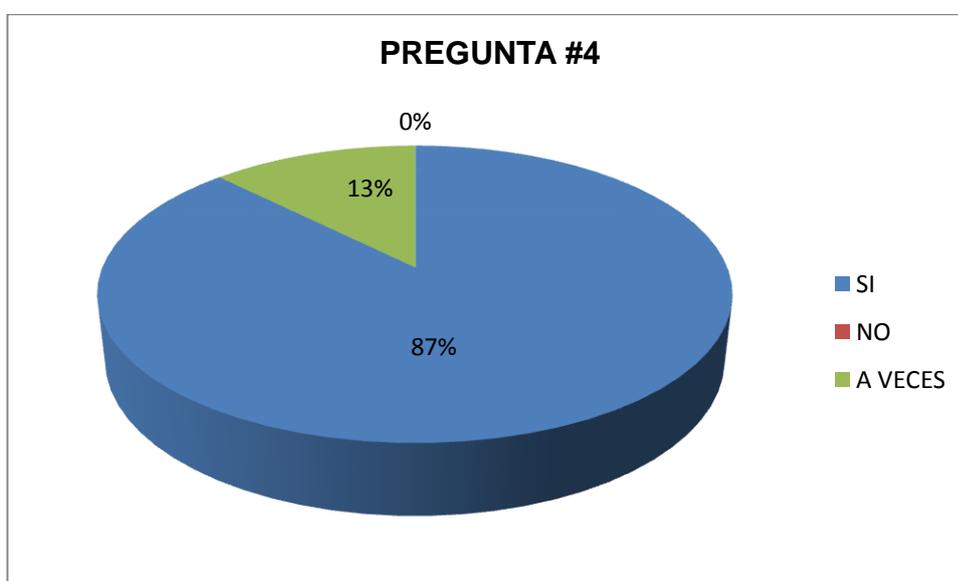
Se aprecia por este porcentaje un descuido en la formación del hábito de lectura entre los alumnos de plantel.

PREGUNTA #4

¿Orienta la investigación y el aprendizaje por descubrimiento en el laboratorio de Ciencias Naturales?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	7	87%
NO	0	0%
A VECES	1	13%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO #4



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 87% contesta SI y el 13% responde A VECES.

INTERPRETACIÓN

Esta actividad debe corresponder al 100% en la alternativa de SI.

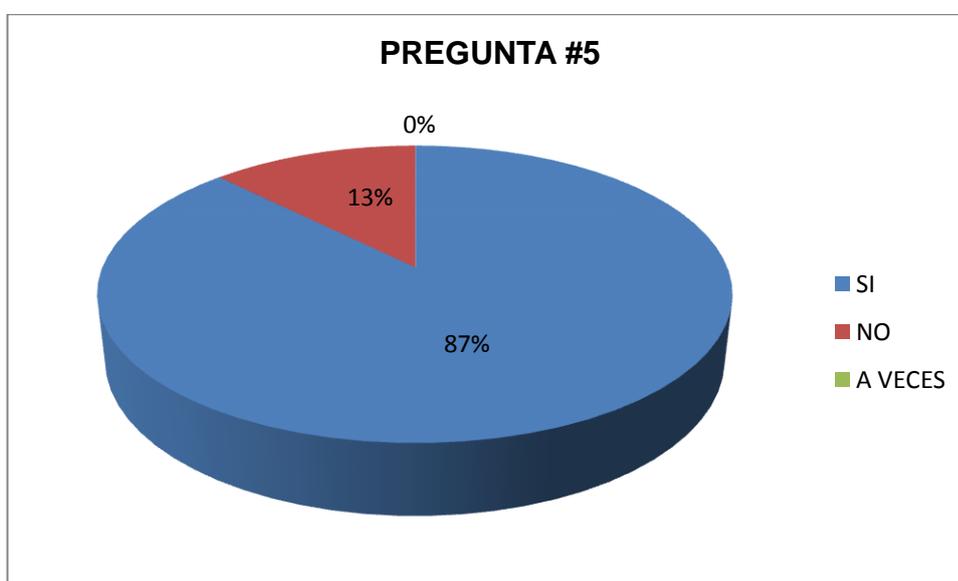
Es necesario que se oriente la investigación y el aprendizaje por descubrimiento en el laboratorio de Ciencias Naturales.

PREGUNTA #5

¿Durante los recreos se producen agresiones físicas entre los niños y niñas?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	7	87%
NO	1	13%
A VECES	0	0%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO #5



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 87% contesta que SI se produce las agresiones físicas entre los niños y niñas. El 13% responde que NO.

INTERPRETACIÓN

Los cuidados durante el recreo se supone que se intensifican, pero no son suficientes para el control del comportamiento de los niños y niñas.

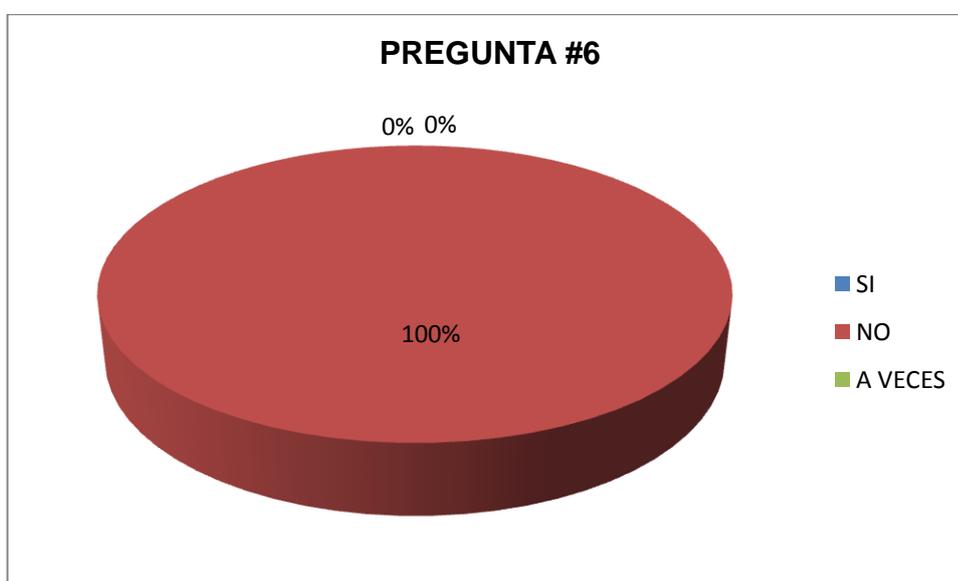
El porcentaje de agresiones físicas es alto.

PREGUNTA #6

¿Los niños y niñas rehúsan el empleo de pantalonetas en cultura física por tener moretones en sus piernas?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	8	100%
A VECES	0	0%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO #6



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 100% de niños y niñas no rehúsan el empleo de pantalonetas en cultura física por tener moretones en sus piernas.

INTERPRETACIÓN

Los niños y niñas realizan las prácticas de cultura física con pantalonetas.

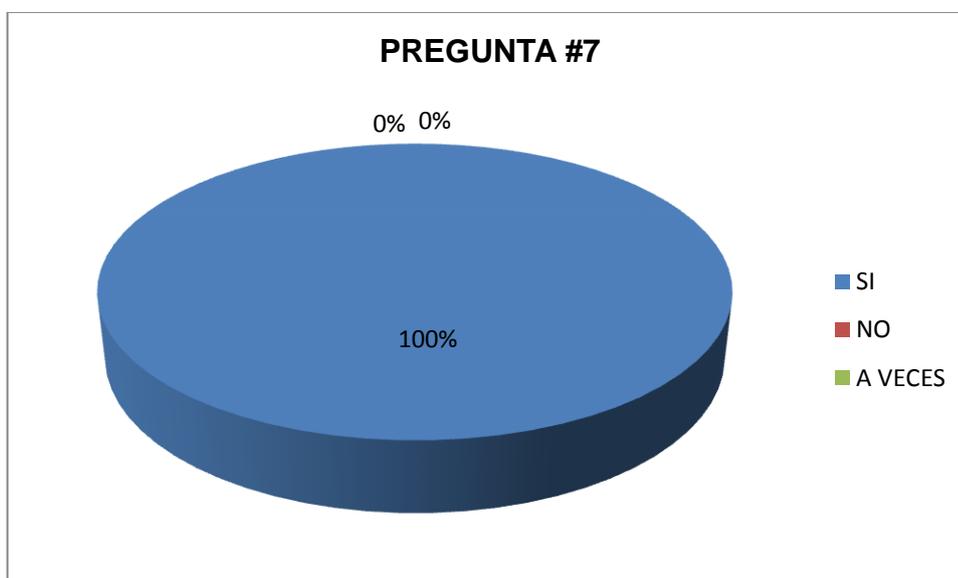
Los profesores pueden darse cuenta de la existencia de moretones.

PREGUNTA #7

¿Asiste a seminarios organizados por el Ministerio de Educación?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	8	100%
NO	0	0%
A VECES	0	0%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO #7



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

Se afirma que asiste el 100% de los docentes a los seminarios organizados por el Ministerio de Educación.

INTERPRETACIÓN

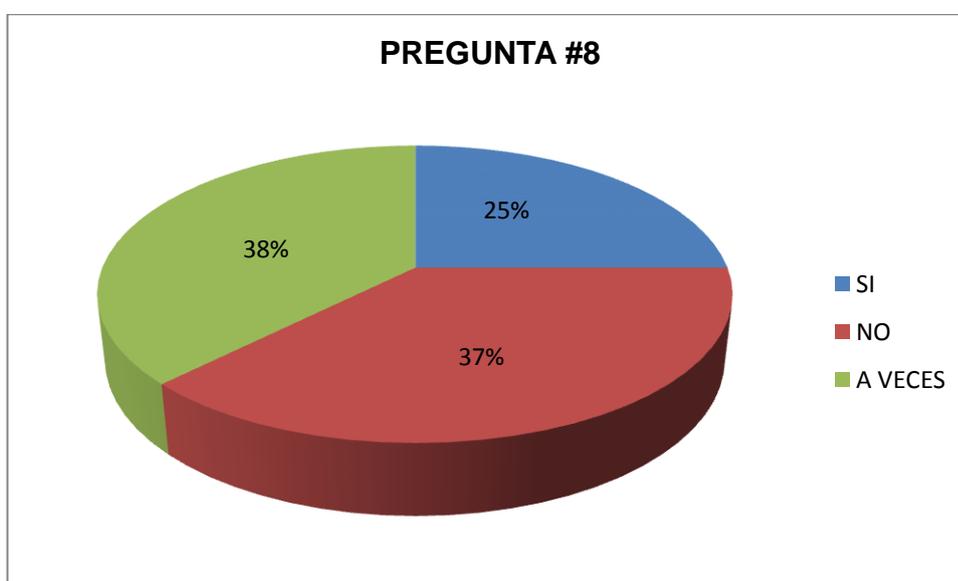
Es un resultado favorable y demuestra la preocupación por asistir a estos eventos organizados por el Ministerio de Educación.

PREGUNTA #8

¿Sus estudiantes se destacan en concursos interescolares de lectura y ortografía?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	2	25%
NO	3	37%
A VECES	3	38%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO #8



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 25% responde a SI, el 37% contesta NO y el 38% A VECES.

INTERPRETACIÓN

Las respuestas son manifestaciones de poco interés por participar en concursos interescolares.

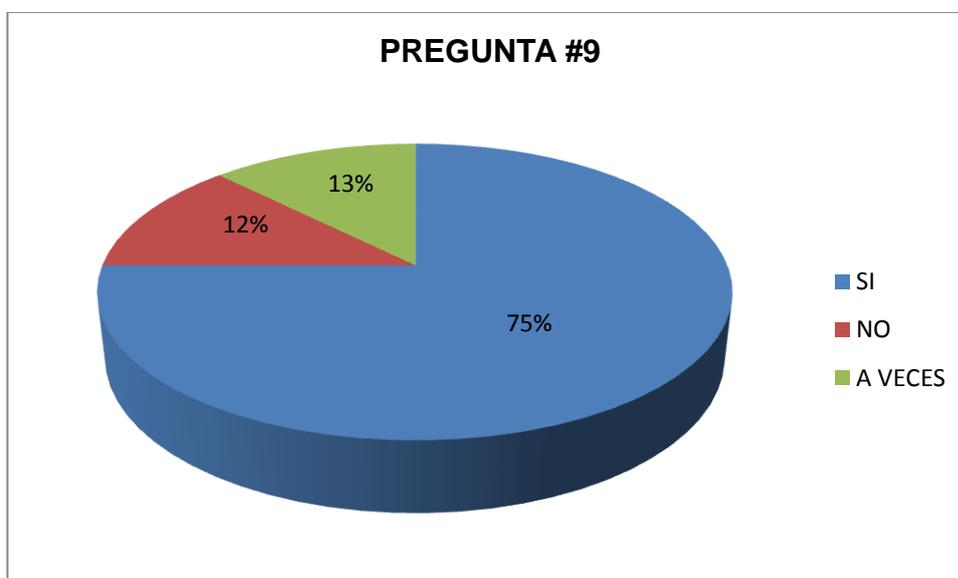
Durante las competencias los estudiantes adquieren habilidades.

PREGUNTA #9

¿En el aula hay alumnos que se agreden verbal o físicamente?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	6	75%
NO	1	12%
A VECES	1	13%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO #9



*Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren*

ANÁLISIS

El 75% responde que SI hay alumnos que agreden verbal o físicamente en el aula. El 12% contesta que NO y el 13% dice que A VECES.

INTERPRETACIÓN

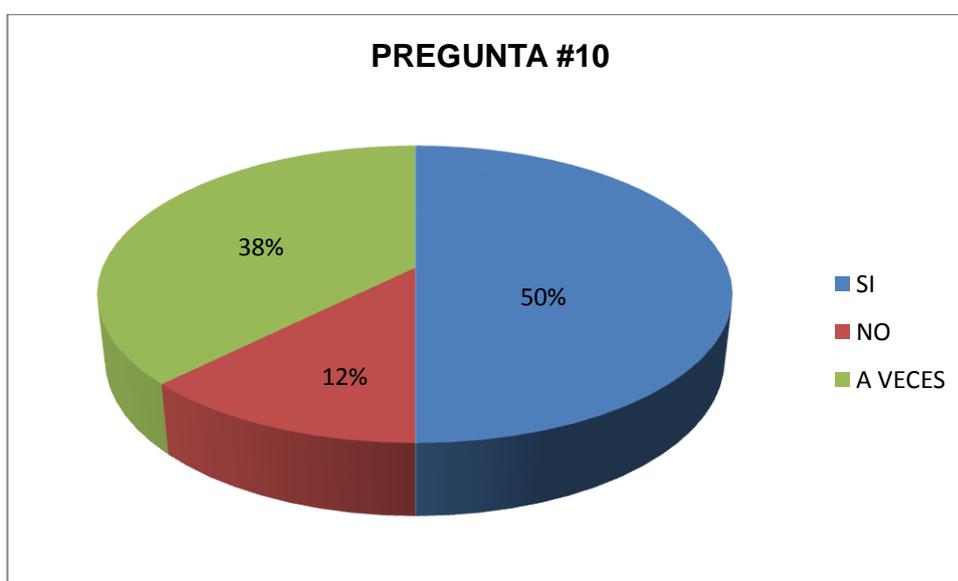
La agresión verbal o física en el aula es una demostración de la existencia de agresividad en el plantel.

PREGUNTA #10

¿Los niños y niñas acuden al subcentro de salud para el control médico?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	4	50%
NO	1	12%
A VECES	3	38%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO #10



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

Las respuestas tienen porcentajes de: 50% para SI, 12% NO y 38% corresponde A VECES.

INTERPRETACIÓN

Se demuestra despreocupación de los padres de familia frente a la salud de los estudiantes.

No acuden en su mayoría a subcentros para el control médico.

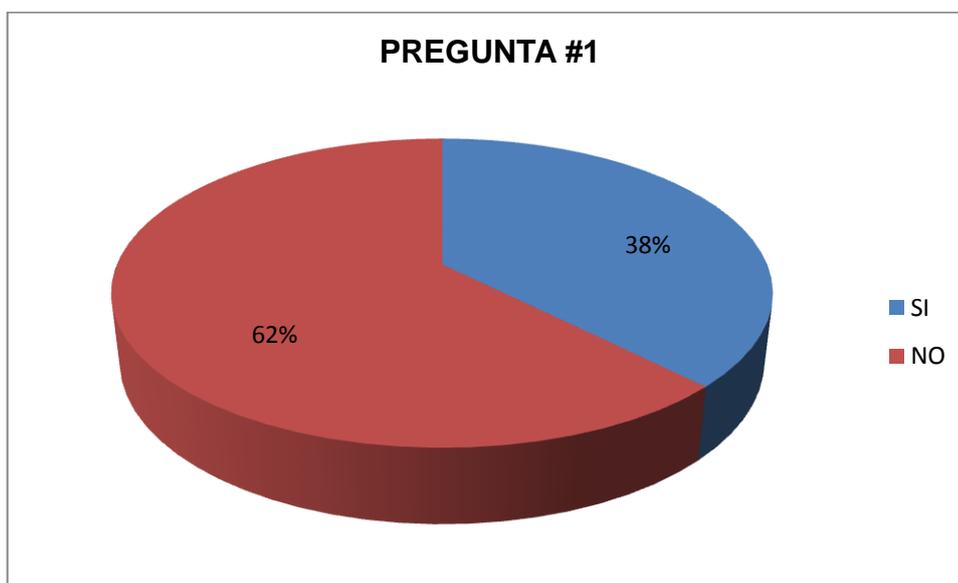
ENCUESTA REALIZADA A PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “DR. HUMBERTO ALVARADO PRADO” DEL CANTÓN QUEVEDO.

PREGUNTA #1

¿Su vivienda es propia?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	56	38%
NO	93	62%
TOTAL	149	100%

GRÁFICO #1



Fuente: Escuela “Dr. Humberto Alvarado Prado” - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 38% contestaron que SI y el 62% dieron la respuesta de NO.

INTERPRETACIÓN

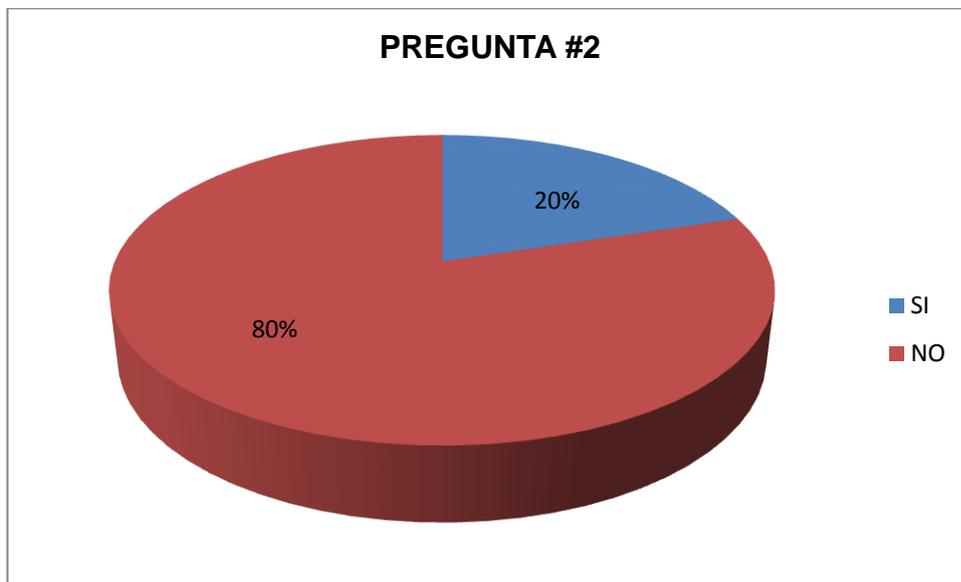
Ante la pregunta sobre la propiedad de la vivienda, se aprecia que la mayoría de encuestados no poseen vivienda propia.

PREGUNTA #2

¿Los ingresos económicos se deben a un trabajo estable?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	30	20%
NO	119	80%
TOTAL	149	100%

GRÁFICO #2



*Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren*

ANÁLISIS

El 20% corresponde a SI y el 80% a la respuesta NO.

INTERPRETACIÓN

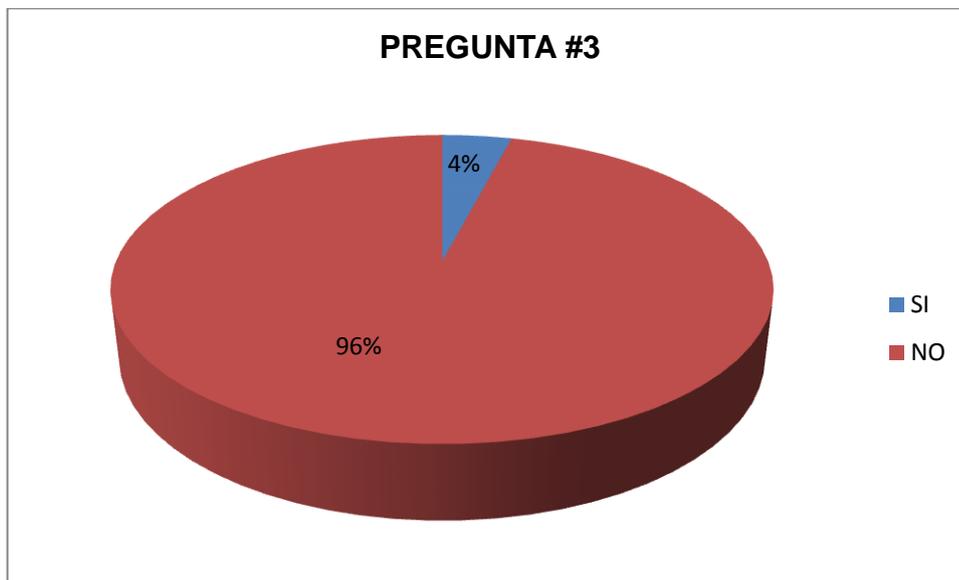
Un alto porcentaje responde a que sus ingresos económicos no provienen de un trabajo estable. Esta situación puede comprometer la tranquilidad de los miembros de la familia.

PREGUNTA #3

¿Posee vehículo propio?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	6	4%
NO	143	96%
TOTAL	149	100%

GRÁFICO #3



*Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren*

ANÁLISIS

El 4% contesta que SI y el 96% responde que NO.

INTERPRETACIÓN

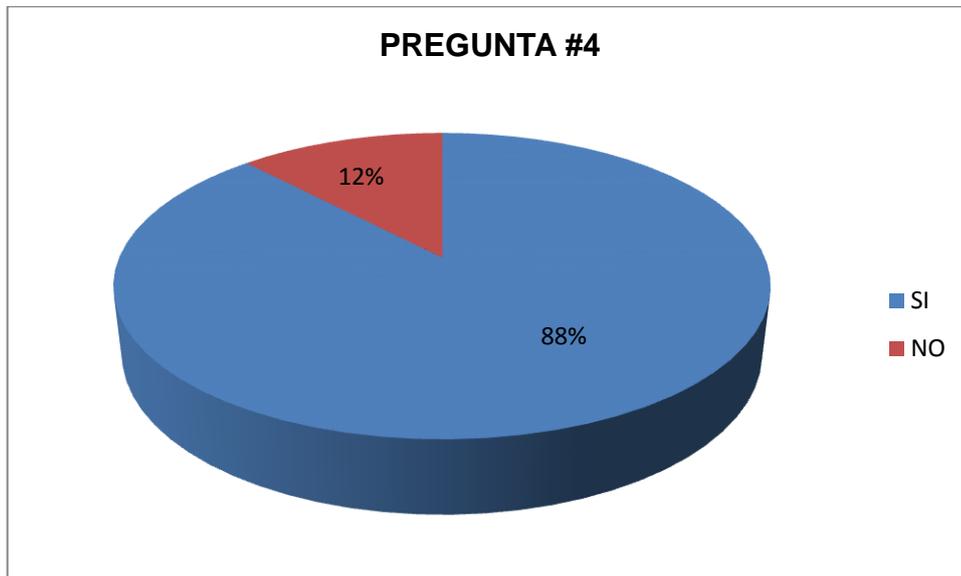
El pronunciamiento frente a la pregunta Posee vehículo propio, revela que hay limitación de carácter económico.

PREGUNTA #4

¿Culminó sus estudios de Educación Básica?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	131	88%
NO	18	12%
TOTAL	149	100%

GRÁFICO #4



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 88% contestó que SI y el 12% respondió que NO.

INTERPRETACIÓN

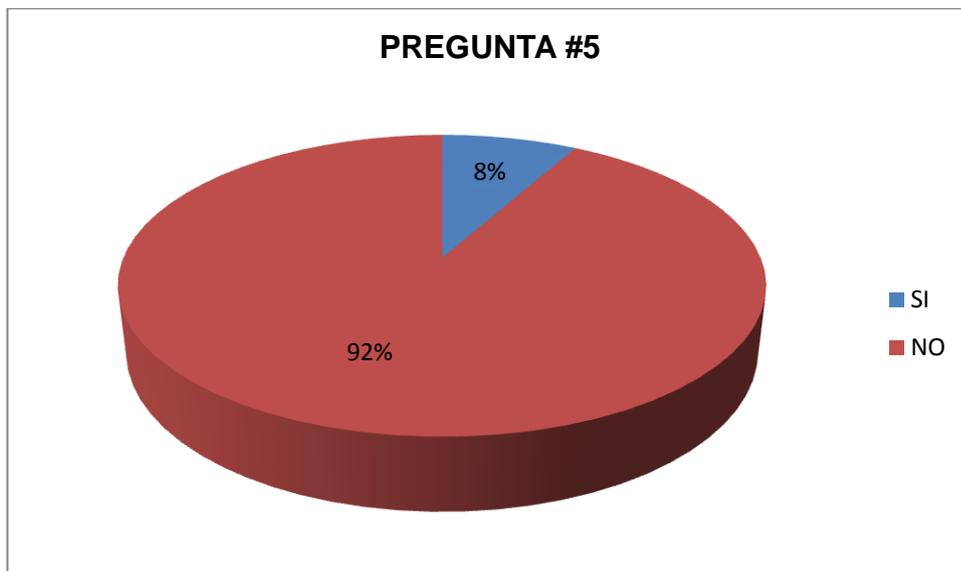
El total de encuestados que respondieron haber concluido sus estudios de Educación Básica reflejan una situación de estudio favorable al control y orientación de tareas en la casa.

PREGUNTA #5

¿Usted como padre, genera violencia intrafamiliar?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	12	8%
NO	137	92%
TOTAL	149	100%

GRÁFICO #5



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 8% contestó que SI y el 92% respondió que NO.

INTERPRETACIÓN

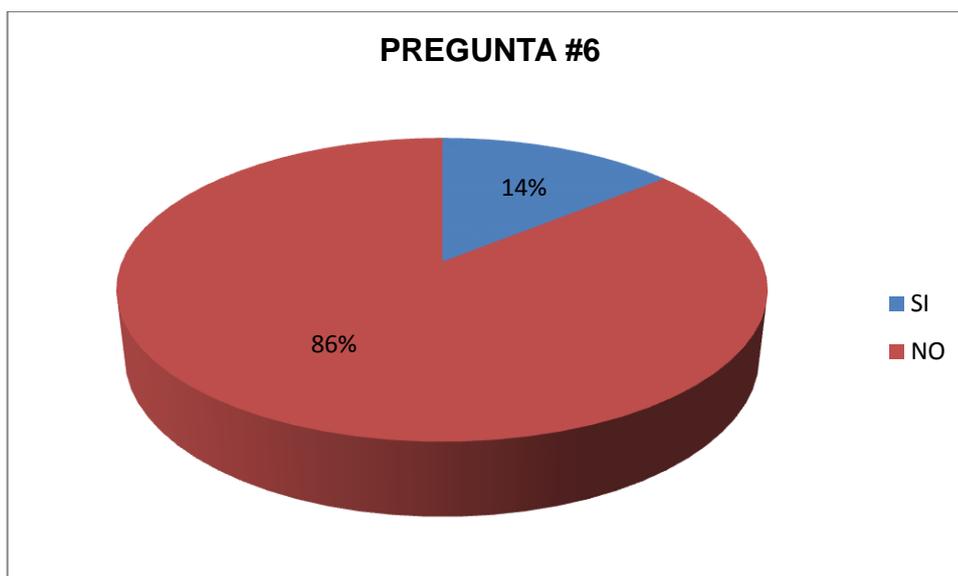
Los padres generan violencia en un porcentaje bajo. La violencia intrafamiliar produce repercusiones en la familia.

PREGUNTA #6

¿En su hogar, la madre es la que propicia la violencia intrafamiliar?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	21	14%
NO	128	86%
TOTAL	149	100%

GRÁFICO #6



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 14% contestó que SI y el 86% respondió que NO.

INTERPRETACIÓN

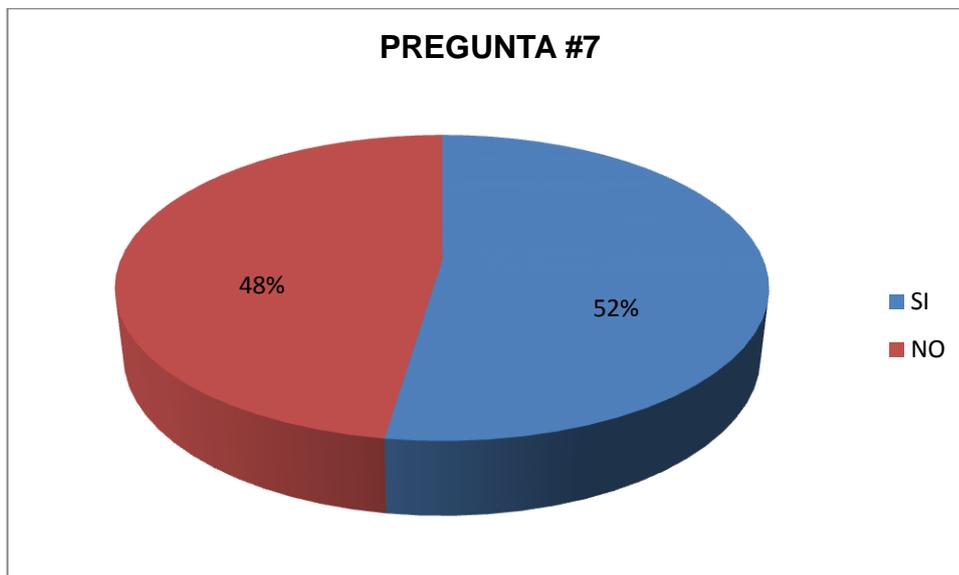
Las madres generan violencia intrafamiliar en un 14%, asunto que desequilibra la estabilidad y la tranquilidad en el hogar.

PREGUNTA #7

¿Castiga como madre a sus hijas - hijos?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	78	52%
NO	71	48%
TOTAL	149	100%

GRÁFICO #7



*Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren*

ANÁLISIS

El 52% contestó que SI y el 48% respondió que NO.

INTERPRETACIÓN

El castigo físico se aplica y lo hacen las madres en un 52%. Los hijos e hijas al recibir el castigo físico se conserva la violencia intrafamiliar.

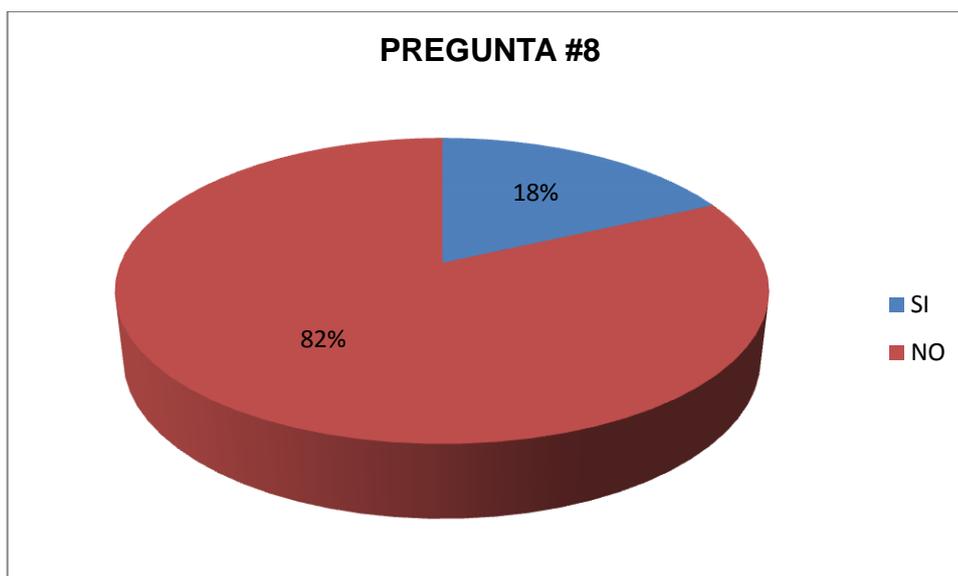
La agresividad que reciben en el hogar lo demuestra en el plantel

PREGUNTA #8

¿Cómo madre, pide a su esposo que castigue a sus hijas e hijos?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	27	18%
NO	122	82%
TOTAL	149	100%

GRÁFICO #8



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 18% contestó que SI y el 82% respondió que NO.

INTERPRETACIÓN

Existe el castigo físico al interior de la familia.

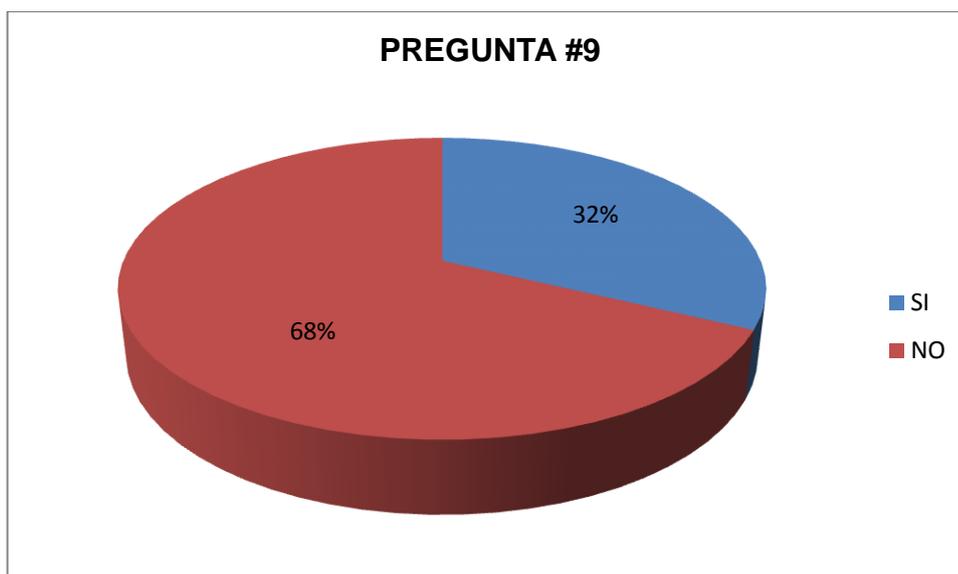
El castigo del esposo a los hijos e hijas, afecta la psicología y el comportamiento de los estudiantes en el plantel.

PREGUNTA #9

¿En el hogar se consume alcohol los fines de semana?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	48	32%
NO	101	68%
TOTAL	149	100%

GRÁFICO #9



*Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren*

ANÁLISIS

El 32% contestó que SI y el 68% respondió que NO.

INTERPRETACIÓN

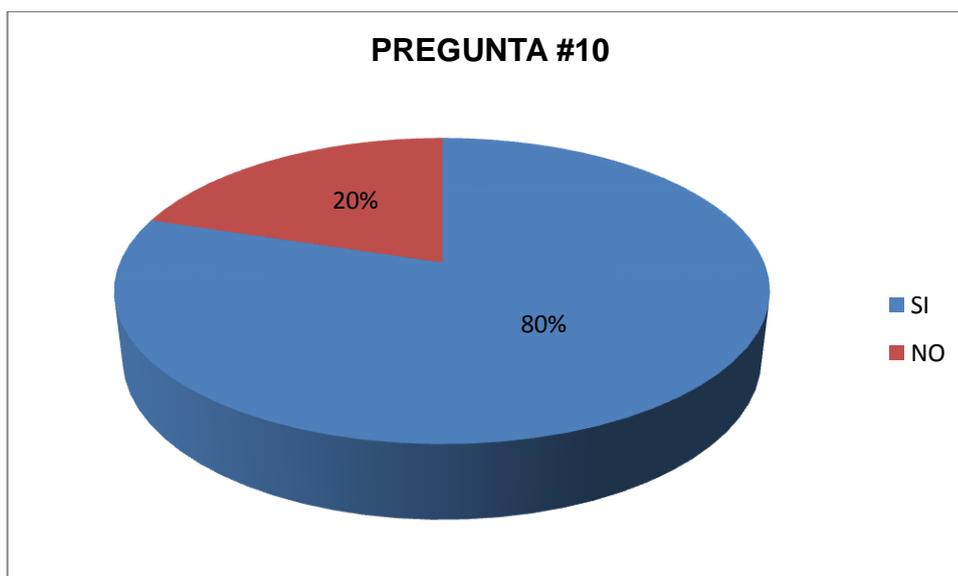
El consumo de alcohol en el hogar durante los fines de semana genera sorpresas y desconocimiento en los hijos y en las hijas.

PREGUNTA #10

¿Fomenta en el hogar la lectura y los juegos recreativos?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	119	80%
NO	30	20%
TOTAL	149	100%

GRÁFICO #10



*Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren*

ANÁLISIS

El 80% respondió que SI fomenta en el hogar la lectura y los juegos recreativos y el 20% contestó que NO.

INTERPRETACIÓN

Hay una situación aceptable, los padres y madres estarían preocupados por el fomento de la lectura y juegos recreativos en el hogar.

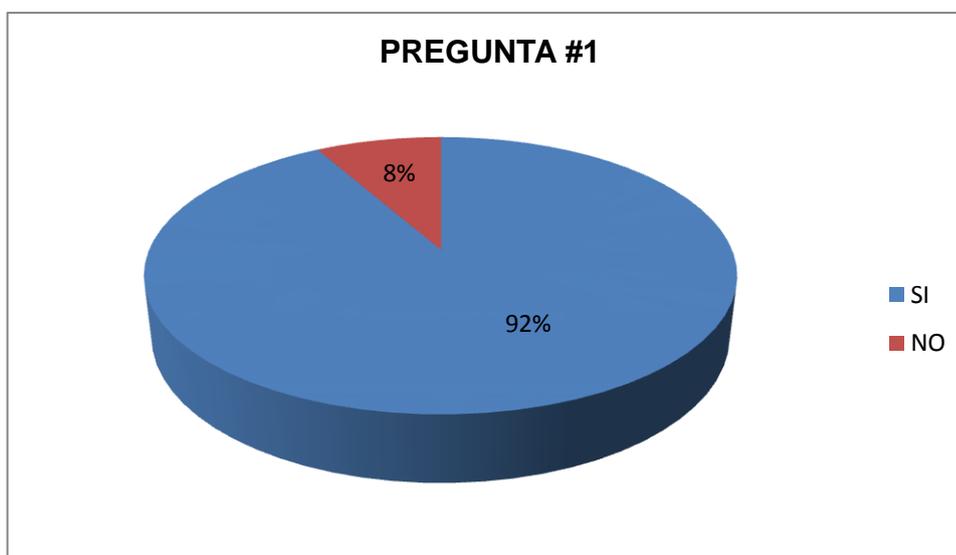
ENCUESTA REALIZADA A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “DR. HUMBERTO ALVARADO PRADO” DEL CANTÓN QUEVEDO.

PREGUNTA #1

¿En el aula se intercambian golpes, empujones, patadas y pellizcos?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	157	92%
NO	14	8%
TOTAL	171	100%

GRÁFICO #1



Fuente: Escuela “Dr. Humberto Alvarado Prado” - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

Un 92% responde que SI al intercambio de golpes, empujones, patadas y pellizcos en el aula y el 8% contesta que NO.

INTERPRETACIÓN

Hay un alto porcentaje que refleja las actitudes de los alumnos en el aula.

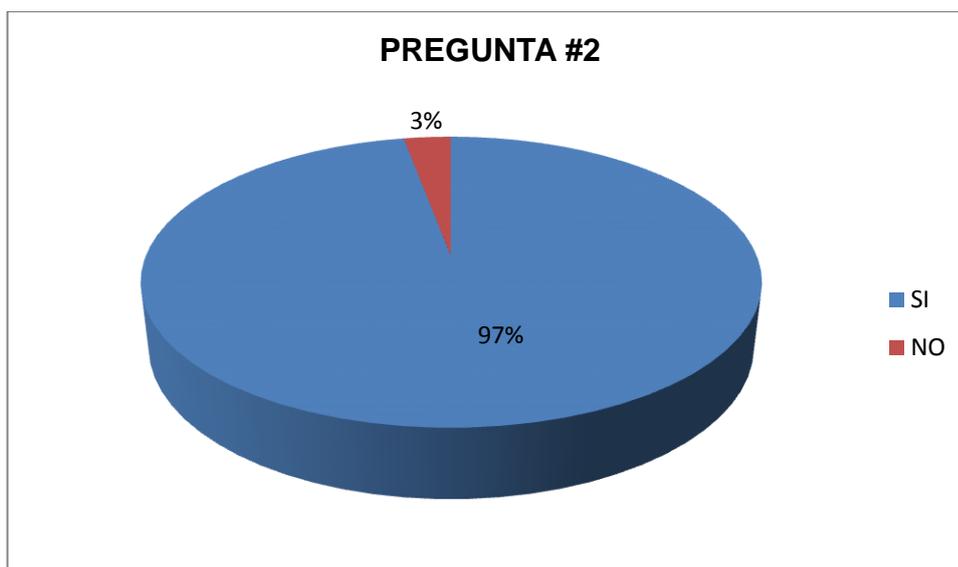
Se puede apreciar la falta de respeto entre compañeros y compañeras.

PREGUNTA #2

¿Pregunta a su profesor(a) sobre temas de estudio?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	166	97%
NO	5	3%
TOTAL	171	100%

GRÁFICO #2



*Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren*

ANÁLISIS

En esta pregunta el 97% responde que SI y el 3% expresa que NO.

INTERPRETACIÓN

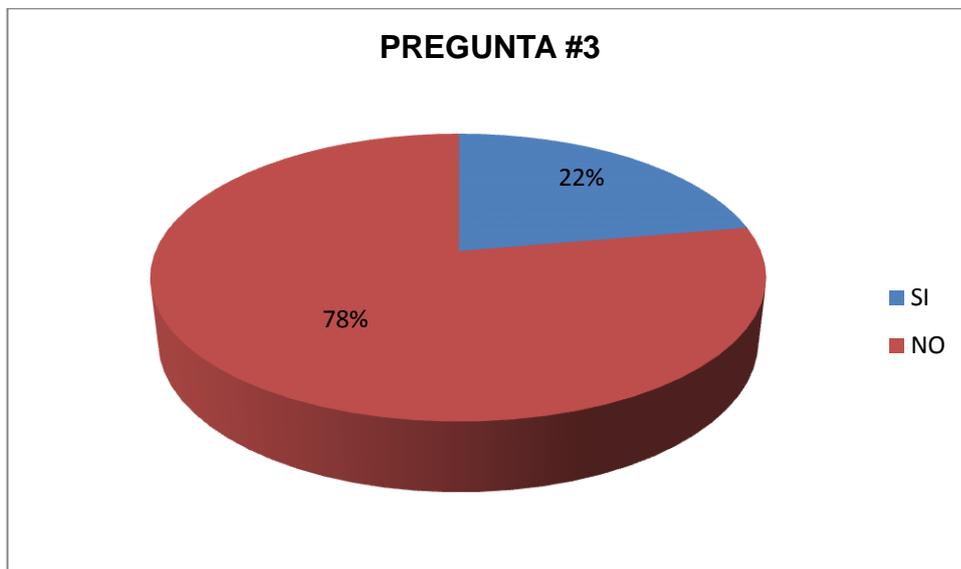
La interrogación se aplica en el aula. Las niñas y niños están familiarizados con la formulación de preguntas por parte de su profesor (a) sobre temas de estudio.

PREGUNTA #3

¿Su profesor(a) los lleva a leer a la biblioteca?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	38	22%
NO	133	78%
TOTAL	171	100%

GRÁFICO #3



*Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren*

ANÁLISIS

El 22% responde que SI y el 78% contesta que NO.

INTERPRETACIÓN

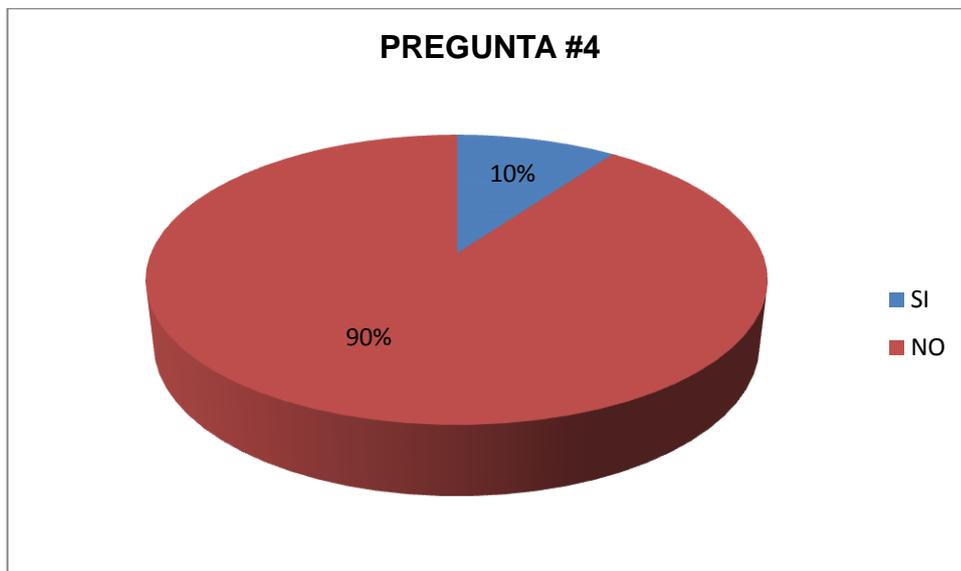
Existe poca motivación por la práctica de lectura en la biblioteca.

PREGUNTA #4

¿Hacen prácticas en el laboratorio de CC.NN.?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	17	10%
NO	154	90%
TOTAL	171	100%

GRÁFICO #4



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

En esta pregunta el 10% contesta que SI y el 90% responde que NO. Se refleja una situación negativa en la enseñanza.

INTERPRETACIÓN

Un alto porcentaje de estudiantes que no hacen prácticas en el laboratorio de CC.NN.

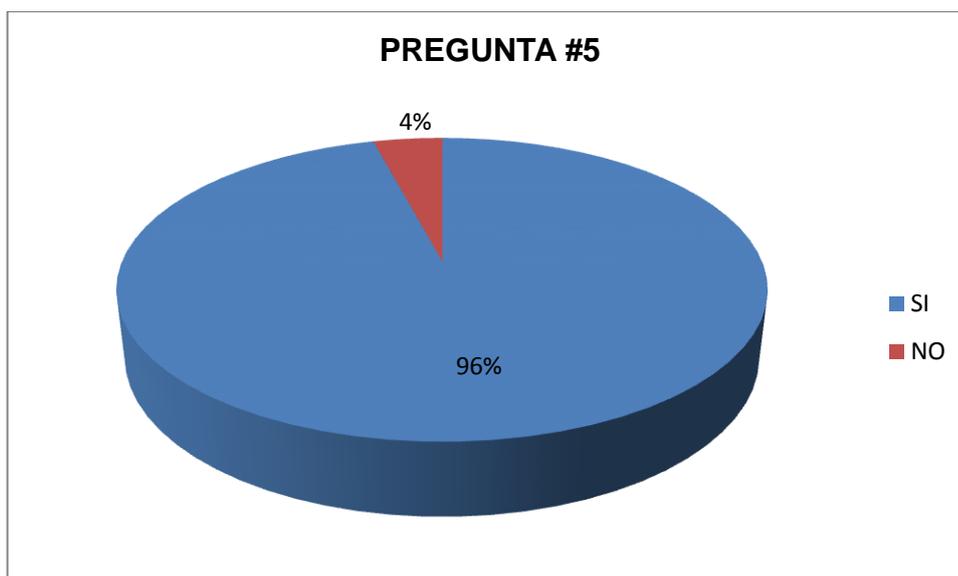
No se desarrolla la observación, la experimentación, ni la elaboración de gráficos ni de informes.

PREGUNTA #5

¿En los recreos hay agresiones físicas?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	164	96%
NO	7	4%
TOTAL	171	100%

GRÁFICO #5



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 96% contesta que SI y el 4% se pronuncia por el NO.

INTERPRETACIÓN

Las agresiones físicas se pueden producir por diferentes causas.

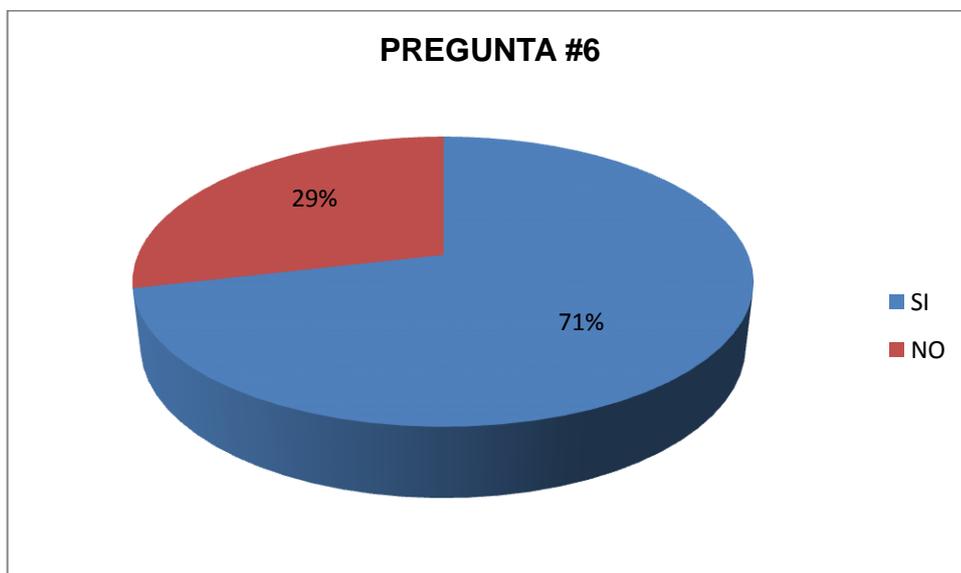
Existe la necesidad de inculcar el respeto y fomentar los juegos educativos y recreativos.

PREGUNTA #6

¿Hay niñas y niños con moretones en su cuerpo porque les golpean en casa?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	122	71%
NO	49	29%
TOTAL	171	100%

GRÁFICO #6



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalía Espinoza Baren

ANÁLISIS

En esta pregunta el 71% contesta que SI y el 29% contesta que NO.

INTERPRETACIÓN

Habría evidencia que niños y niñas son golpeados en casa.

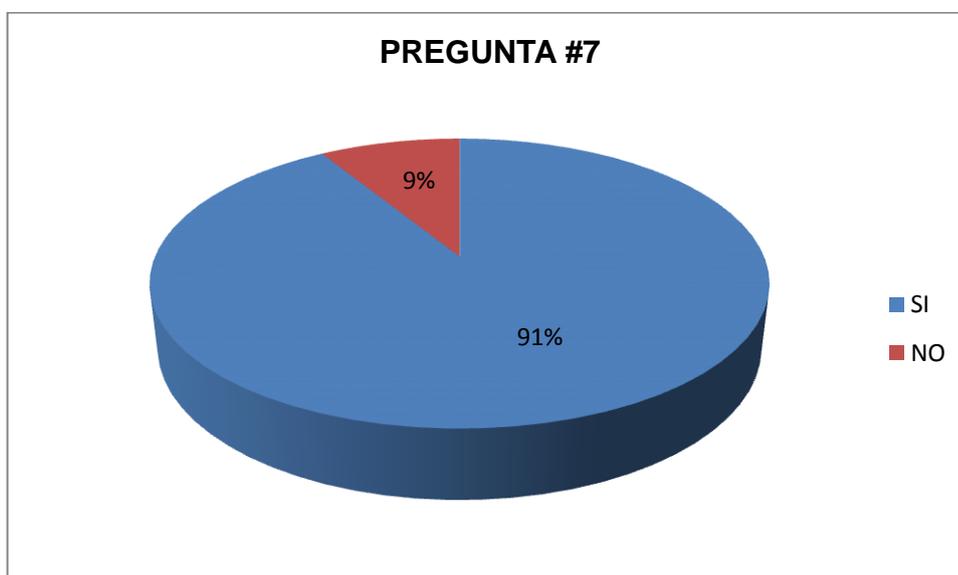
Debe orientarse a los padres de familia sobre el respeto y el cariño que deben prodigar a los menores en la casa.

PREGUNTA #7

¿Su profesor(a) asiste a cursos organizados por el Ministerio de Educación?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	156	91%
NO	15	9%
TOTAL	171	100%

GRÁFICO #7



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

En esta pregunta el 91% contesta que SI y el 9% responde que NO.

INTERPRETACIÓN

Está demostrada la aceptación de los cursos organizados por el Ministerio de Educación en los docentes del plantel.

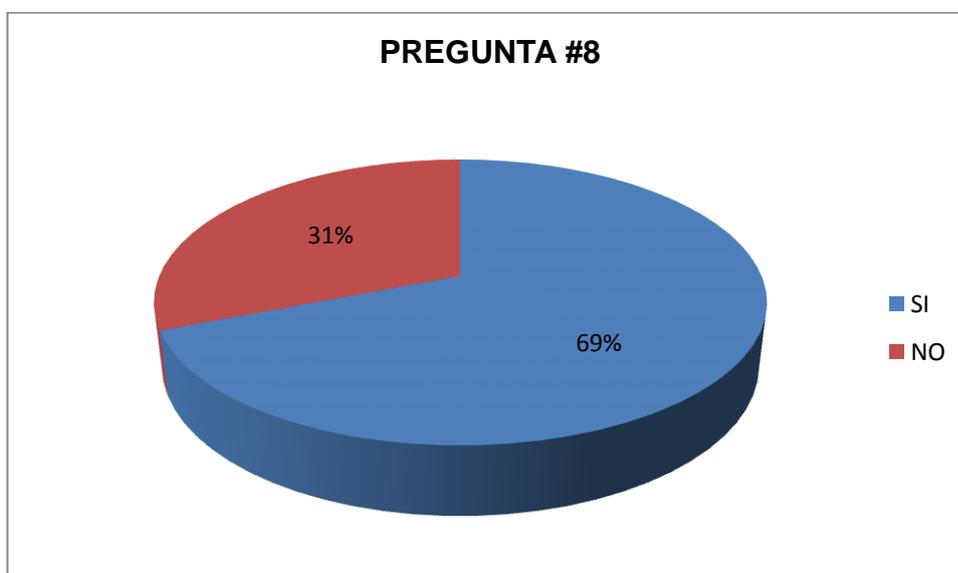
Deberían asistir en su totalidad porque se trata del mejoramiento profesional.

PREGUNTA #8

¿Hay compañeras y compañeros que han triunfado en concursos interescolares de lectura y ortografía?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	118	69%
NO	53	31%
TOTAL	171	100%

GRÁFICO #8



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 69% de estudiantes responde que SI hay compañeras y compañeros que han triunfado en concursos interescolares de lectura y ortografía; el 31% contesta que NO.

INTERPRETACIÓN

Es relativa la participación de los estudiantes en concursos interescolares.

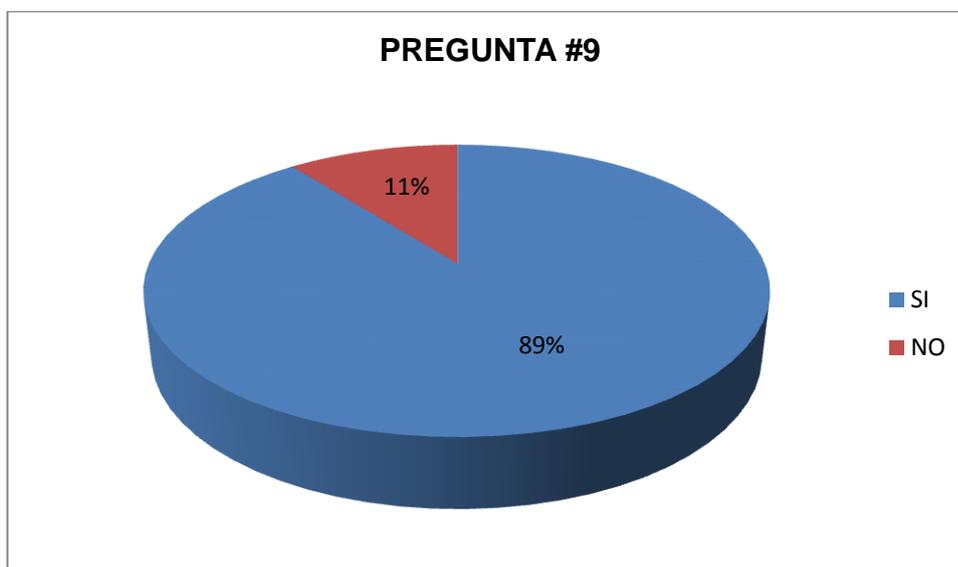
Se debe motivar en los alumnos y alumnas la presencia en estos actos educativos.

PREGUNTA #9

¿En el aula hay estudiantes que se agreden verbal o físicamente?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	153	89%
NO	18	11%
TOTAL	171	100%

GRÁFICO #9



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

El 89% responde que SI en esta pregunta y el 11% contesta que NO.

INTERPRETACIÓN

Ocurre que sí se agreden verbal o físicamente los estudiantes en el aula.

Pueden ser las agresiones por diferentes causas, por juegos, inquietud, pérdida de materiales, subtracciones, apodos, etc.

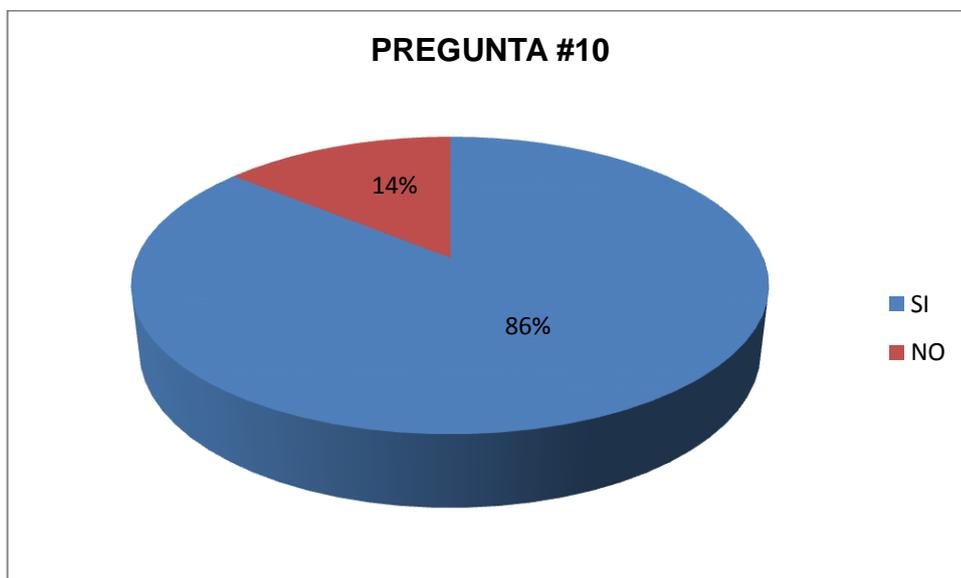
Hay que incentivar la interacción entre los estudiantes.

PREGUNTA #10

¿Las niñas y niños van al subcentro de salud para recibir atención médica?

OPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	147	86%
NO	24	14%
TOTAL	171	100%

GRÁFICO #10



Fuente: Escuela "Dr. Humberto Alvarado Prado" - Cantón Quevedo
Investigadora: Lcda. Dalia Espinoza Baren

ANÁLISIS

En esta pregunta el 86% responde que SI y el 14% contesta que NO.

INTERPRETACIÓN

La salud de los niños y niñas está atendida en un porcentaje considerable.

Se refleja que existe la preocupación por llevar a los menores a un subcentro de salud.

12.2. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Las niñas y niños demuestran actitudes relacionadas con agresiones físicas en el aula y en el recreo con un 87%.
2. El fomento de hábitos de lectura en la biblioteca del plantel alcanza un 37%, que constituye una limitada manifestación en las actividades de los estudiantes.
3. El porcentaje de padres de familia que no poseen vivienda propia es del 62%.
4. Los ingresos económicos de los padres de familia que provienen de un trabajo no estable alcanza un 80%.
5. Se consume alcohol en el hogar los fines de semana, tiene un 32%.
6. Existe en los hogares el castigo físico. A veces propiciado por la madre (52%), En otras situaciones, la autoría del castigo es del padre, pero a petición de la madre (18%).

Recomendaciones

1. Se debe incentivar el respeto entre los estudiantes durante el tiempo que permanecen en las aulas y cuando se encuentran en el recreo.
2. Las niñas y niños requieren de hábitos de lectura para su desarrollo en el estudio de las diferentes asignaturas y las prácticas de lectura recreativa.
3. Es necesario fomentar el ahorro como alternativa para superar el déficit de vivienda propia.
4. Se puede fomentar entre los padres y madres de familia las actividades de la microempresa.
5. Tiene importancia la elaboración de planes del uso adecuado del tiempo libre y de sesiones de trabajo sobre la mediación con padres ante la violencia intrafamiliar.
6. Hay que difundir los deberes y derechos de los niños y niñas según las disposiciones en la Ley Orgánica, el Reglamento de la Ley Orgánica, el Código de la Niñez y la Adolescencia y las ordenanzas de la Participación Ciudadana y Consejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia, emitidas por la Municipalidad del Cantón Quevedo.

También son importantes las acciones de mediación con los padres de familia para superar las manifestaciones de violencia intrafamiliar.

XIII. PROPUESTA ALTERNATIVA

13.1. Tema de la alternativa

Aplicación del plan de acción con las estrategias educativas para disminuir la violencia intrafamiliar y su repercusión en el desarrollo psicológico de los niños y niñas de la Escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos.

13.2. Alcance de la alternativa

Esta alternativa se plantea para evitar la violencia intrafamiliar y disminuir su repercusión en el desarrollo psicológico de los niños y niñas de la Escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado”.

La violencia intrafamiliar generada en los hogares afecta al desarrollo psicológico de los estudiantes.

De conformidad con el Código de la Niñez y Adolescencia, Libro Primero, Art. 4, se define a los personajes del hecho educativo de la siguiente manera: “niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y 18 años de edad” (Código de la Niñez y adolescencia, 2007)

Esta alternativa se sustenta también en el Decreto Ejecutivo 179, firmado por el Dr. Alfredo Palacio González, Presidente Constitucional del Ecuador, que declaró como política de Estado, la protección integral de los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos.

(Delgado) Otro fundamento legal es el Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia 2004 – 2014; documento que contempla la protección para niños, niñas y adolescentes.

La escuela y el hogar deben propender al bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes.

Este propósito permitirá un desarrollo normal y que su participación en las actividades escolares y familiares sean la demostración de seguridad y autonomía.

La repercusión de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico de niños, niñas y adolescentes puede afectar en las actuaciones, en el aprendizaje, en la participación en el aula, en sus juegos y en las realizaciones de las tareas.

Si existe la violencia intrafamiliar podría ser por el desconocimiento de deberes y derechos de los integrantes de la familia.

Entonces tiene importancia que entre los padres, madres de familia, niños, niñas, adolescentes y demás integrantes de la comunidad educativa se difunda la información relacionada con las Ordenanzas Municipales del Cantón Quevedo, sobre la Participación Ciudadana y Consejo Cantonal de la Niñez.

Con esta alternativa se crea una nueva dimensión educativa y familiar.

Se aspira que la convivencia en el hogar entre padres, madres, niños, niñas y adolescentes se desarrolle en un ambiente de respeto, de afecto, cordialidad, solidaridad y apoyo mutuo para el crecimiento humano de todos y todas.

Las estrategias educativas de esta alternativa propenden el desarrollo humano y mantener siempre actividades para el buen vivir, la salud mental y el equilibrio emocional.

13.3. Aspectos básicos de la alternativa

13.3.1. Antecedentes

En parte los resultados de la investigación denotan que en la Escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo, los niños y niñas en sus hogares tienen manifestaciones de violencia intrafamiliar.

Los estudiantes que reciben esta influencia negativa afectan su desarrollo psicológico. En consecuencia sus actuaciones deben ser distintas a las de niños y niñas que en su hogar disfrutaban de tranquilidad, bienestar, comprensión y el respeto entre sus padres.

El reto es afrontar esta situación para disminuir los efectos de la violencia intrafamiliar.

13.3.2. Justificación

Cuando en una institución educativa no existe una convivencia armónica las actividades tienen que enmarcarse para la construcción de contenidos y la generación de estrategias educativas que permitan afirmar una coexistencia pacífica y armoniosa.

Los objetivos del Plan de Buen Vivir, deben ser referentes en el accionar de las Escuelas de Educación Básica.

Una parte de los objetivos del Plan del Buen Vivir ayudan en la elaboración de actividades que permiten la orientación de docentes, estudiantes y padres de familia.

En este contexto del buen vivir no puede faltar las disposiciones legales, que los padres de familia desconocen.

La Municipalidad de Cantón Quevedo ha emitido ordenanzas que contribuyen al bienestar de la ciudadanía.

La ordenanza del Consejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia, asegura las condiciones sociales y familiares en las que deben desarrollarse los niños, niñas y adolescentes de este Cantón.

El momento actual, la docencia debe trabajar en la educación de los estudiantes y también tiene el compromiso de diseñar y ejecutar tareas complementarias a su favor en el aula.

El contexto educativo exige que el docente tenga un concepto de la relación escuela – comunidad y que desarrolle iniciativas en beneficio del desarrollo humano de los niños, niñas y adolescentes.

La aplicación de las estrategias educativas y su seguimiento asegurarán el bienestar de los niños, niñas y adolescentes afectados por la violencia intrafamiliar y disminuirá la repercusión en el desarrollo psicológico.

Con estas razones se justifica la propuesta de aplicación de estrategias educativas para disminuir la violencia intrafamiliar y su repercusión en el desarrollo psicológico de niños y niñas de la Escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo de la provincia de Los Ríos.

13.3.3. Objetivos

1. Diseñar estrategias educativas que disminuyan y aseguren el desarrollo psicológico de niños, niñas de la Escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo.
2. Aplicar estrategias educativas que fomenten el bienestar y la tranquilidad de los hogares afectados por la violencia intrafamiliar para la obtención del desarrollo psicológico de los niños y niñas de la Escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos.

13.3.4. Estructura o componentes

Base Teórica

El sustento de la propuesta está en el contenido del tema de la tesis.

Se apoya en los conceptos de violencia intrafamiliar, desarrollo psicológico, bienestar familiar, el buen vivir y las ordenanza del Municipio del Cantón Quevedo.

El contexto educativo de la propuesta encierra la participación de docentes, estudiantes y padres de familia.

Otro elemento importante es el de la estructura de los talleres, la Adaptación Curricular Individualizada, la mediación familiar, las diapositivas de la familia, el cine foro y la lectura recreativa.

El fundamento educativo está en los criterios de que los niños y niñas tienen deberes y derechos. Que son seres que merecen respeto y deben recibir el beneficio de la educación.

Además la legislación prohíbe el maltrato y el trabajo infantil.

13.3.5. Las estrategias

Contenidos de las estrategias educativas

13.3.5.1. Estrategia educativa N° 1

Observar y comentar diapositivas

Tema:

La importancia del respeto, cariño y solidaridad en el hogar.

Contenidos que se destacan:

- El amor filial.
- Los deberes de los hijos.
- Los deberes de los padres.
- La unión familiar.

13.3.5.2. Estrategia educativa N° 2

Incentivar la lectura en los niños, niñas y adolescentes.

Actividades:

- Selección del material de lectura.

Temáticas para la lectura:

- Poesía infantil.
- Cuentos infantiles.
- Fábulas.
- Pensamientos, frases célebres.
- Adivinanzas
- Acertijos

Autores:

- Charles Perrault
- Hans Christian Andersen
- Edmundo de Amicis
- Esopo
- Fedro
- Amado Nervo
- Aurora Estrada
- José Martí
- Mark Twain

Evaluación:

- Los niños y niñas identifican el mensaje.
- Los niños y niñas expresan sus criterios sobre el contenido de la lectura.

13.3.5.3. Estrategia educativa N° 3

Procedimiento a seguir en la organización de los talleres.

Tema del taller:

La participación ciudadana

Objetivo del taller:

Desarrollo del taller.

1. Construcción de un contexto.
 - Indicar el tema.
 - Presentar el objetivo.
 - Presentación de los participantes (expresar sus intereses, expectativas y criterios respecto al tema)
 - Exposición de una fábula, noticia o anécdota que se relacione con el tema.
 - Durante el comentario, quien dirige el taller, busca la intervención de los presentes.

2. Reflexión conceptual.
 - Exposición de ideas centrales referidas al tema mediante ayudas didácticas como: un esquema, un mapa conceptual, síntesis escrita.
 - Conexión de los participantes con el tema propuesto.
 - Confrontación de ideas y criterios.

3. Conexión teórico – práctica
 - Lograr una vinculación pragmática que evidencie la utilidad de aprendizaje para los participantes y el reconocimiento de las capacidades de los asistentes.

4. Cierre y evaluación

- El grupo contribuye conclusiones.
- Escriben frases cortas relacionadas con el tema.
- Quien conduce el taller puede invitar para que expresen los cambios en las expectativas y los criterios que se expresaron en la fase inicial.
- Valorar la disposición del grupo para participar en las ideas propuestas.

13.3.5.4. Estrategia educativa N° 4

Procedimiento a seguir en la organización de los talleres.

Tema del taller:

El Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia.

Objetivo del taller:

Desarrollo del taller.

1. Construcción de un contexto.
 - Indicar el tema.
 - Presentar el objetivo.
 - Presentación de los participantes (expresar sus intereses, expectativas y criterios respecto al tema)
 - Exposición de una fábula, noticia o anécdota que se relacione con el tema.
 - Durante el comentario, quien dirige el taller, busca la intervención de los presentes.

2. Reflexión conceptual.
 - Exposición de ideas centrales referidas al tema mediante ayudas didácticas como: un esquema, un mapa conceptual, síntesis escrita.
 - Conexión de los participantes con el tema propuesto.
 - Confrontación de ideas y criterios.

3. Conexión teórico – práctica
 - Lograr una vinculación pragmática que evidencie la utilidad de aprendizaje para los participantes y el reconocimiento de las capacidades de los asistentes.

4. Cierre y evaluación

- El grupo contribuye conclusiones.
- Escriben frases cortas relacionadas con el tema.
- Quien conduce el taller puede invitar para que expresen los cambios en las expectativas y los criterios que se expresaron en la fase inicial.
- Valorar la disposición del grupo para participar en las ideas propuestas.

13.3.5.5. Estrategia educativa N° 5

Elaborar una Adaptación Curricular Individualizada.

Esta tarea se aplica con la finalidad de ayudar a los estudiantes que por derivaciones de la violencia intrafamiliar presentan dificultades de aprendizaje.

I. Datos Informativos:

Plantel: _____ Periodo Lectivo: _____
Año de Básica: _____ Nombres del docente: _____
Fecha de aplicación: _____ Área: Lenguaje
Nombres del estudiante: L.A.B.B. Asignatura: Redacción

II. Diagnóstico:

El rendimiento de Luis Arturo Bustamante Beltrán en redacción y ortografía es limitado. No traza las letras correctamente ni utiliza las normas para una buena expresión escrita. No emplea mayúsculas ni los signos de puntuación.

III. Objetivo General:

Escribir dos párrafos relacionados con el deporte en Ecuador, empleando adecuadamente las letras mayúsculas, los signos de puntuación y los nombres propios.

IV. Recursos:

Cuaderno, lápiz, diccionario, recortes de periódico y revistas.

V. Actividad:

El estudiante redacta los dos párrafos sobre el tema: El deporte en Ecuador.

VI. Evaluación:

Se apreciará en el escrito lo siguiente:

- Empleo de letras mayúsculas.
- Uso de los signos de puntuación.
- Presentación de las ideas.
- Coherencia en la expresión.
- Creatividad en la redacción

Observación:

La Adaptación Curricular Individualizada se puede aplicar en:

- Matemáticas.
- Ciencias naturales.
- Ciencias sociales.
- Cultura física.
- Lenguaje.
- Inglés.

13.3.5.6. Estrategia educativa N° 6

Fecha de aplicación: _____

Tema: Esquema de mediación familiar.

DATOS INFORMATIVOS:

OBJETIVO:

Nº ORDEN	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	CRITERIOS	RESULTADOS
1	Invitación del mediador al padre - madre de familia.			
2	Solicitud de padre o madre al mediador.			
3	Entrevista inicial con un miembro de familia.			
4	Entrevista inmediata con varios miembros de familia.			
5	Análisis del conflicto que se presenta.			
6	Invitación a otras personas involucradas en el conflicto.			
7	Invitación a otros profesionales que ayuden a comprender mejor el conflicto.			
8	Posibles soluciones.			
9	Redacción de acuerdos con la participación de involucrados.			
10	Acompañamiento al proceso por mediación.			

Mediador(es)

Padre/Madre de familia

13.3.5.7. Estrategia educativa N° 7

La Matriz Pedagógica

MATRIZ PEDAGÓGICA										
C I C L O	N I V E L	A Ñ O	NOM. ANTERIOR	B Á S I C A	EDAD MENTAL	DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA				AFECTIVIDAD
						LENGUAJE	PENSAMIENTO		NIVEL DE LOGRO	
							I.C.	O.I.		
						NIVEL DE LOGRO				
P R O P O S I C I O N A L 2	4	6	Cuarto grado	5º	9 - 10	A	E	B	E	Actitudes
	5	7	Quinto grado	6º	10 - 11	E	B	A	B	Actitudes
	6	8	Sexto grado	7º	11 - 12	A	A	A	A	Actitudes

13.3.5.8. Estrategia Educativa Nº 8

Cine – Foro

Procedimiento a seguir en la organización del Cine – Foro:

Título de la película: La educación Prohibida

Objetivo: Expresar criterios sobre el contenido de la película.

1. Formación del contexto:

- Indicar el título de la película.
- Presentación del objetivo.
- Presentación de los participantes.
- Preguntas sobre los talleres de Participación Ciudadana y Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia.

2. Información Audio – Visual:

- Observar la película.
- Identificar personajes.
- Reconocer escenarios.
- Comentar ciertos segmentos.
- Comparación con el entorno.

3. Conclusiones:

- Destacar la participación de los menores en la película.

Proceso de socialización del Plan de acción con las estrategias educativas en la Escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado”.

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA	RESPONSABLE	ASISTENTES	FECHAS
1	Observar y comentar diapositivas.	Postgradista	Niños y niñas	
2	Incentivar la lectura.	Postgradista	Niños y niñas	
3	Taller Nº 1 "La participación ciudadana"	Postgradista	Niños y niñas	
4	Taller Nº 2 "El Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia"	Postgradista	Niños y niñas	
5	Adaptación Curricular Individualizada.	Postgradista	Niños y niñas	
6	Esqema de mediación familiar.	Postgradista	Padres de familia	
7	La matriz pedagógica	Postgradista	Niños y niñas	
8	Cine - Foro "La educación prohibida"	Postgradista	Padres de familia	

13.4. Resultados esperados de la propuesta

Resultados esperados de la propuesta

Los temas de las estrategias educativas deben conocer las autoridades y docentes de la escuela.

Los padres de familia comprenderán que las prácticas de violencia intrafamiliar son actitudes negativas al desarrollo psicológico de niños y niñas.

Con los talleres 1 y 2, la mediación familiar y el cine foro; los padres de familia contribuirán al bienestar y tranquilidad de los niños y niñas.

Las diapositivas, la lectura recreativa y la Adaptación Curricular Individualizada; posibilitarán el autoestima y el crecimiento humano de los niños y niñas.

Con estas estrategias educativas se disminuirá la violencia intrafamiliar y habrá un desarrollo psicológico pleno de los niños y niñas.

XIV. BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, C. (2006), "The consequences of witnessing family violence on children and implications for family counselors", The Family Journal.
- BIJOU, S. y RIBES, E. (2009), El desarrollo del comportamiento. Guadalajara – México.
- BIJOU, S., SIDNEY, W. y Baer, M. (2010), Psicología del desarrollo Infantil #2. Trillas - México.
- BOURCIER, S. (2012), La agresividad en niños de 0 a 6 años. Narcea Ediciones, Madrid – España.
- GRAHAM – BERMANN. (2010), Traumatic events and maternal education as predictors of verbal ability for preschool children exposed to Intimate Partner Violence. Canada.
- GROVES, B. (2002), Children who see too much, Beacon Press, Boston.
- HAIGH, A. (2010), Enseñar bien es un arte. Sugerencias para principiantes. Narcea Ediciones, Madrid – España.

- LIZANA, R. (2012), A mí también me duele “Niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja”. Gedisa Editorial, Barcelona – España.
- LORENTE, M. (2004), Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: realidades y mitos. Ares y mares Ediciones, Barcelona – España.
- RIBES, I. (2005), Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano. Trillas – México.

ANEXOS

15.1. Operacionalización de las hipótesis

ANEXO 1: Operacionalización de la hipótesis específica N° 1

El diagnóstico de los actos de violencia intrafamiliar determinaría los factores que inciden en el desarrollo psicológico de los niños y niñas de la escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo.

CONCEPTO	CATEGORÍA	VARIABLES	INDICADORES
Constituye los actos de agresión física o verbal ocurridos entre los integrantes del hogar.	Factor que afecta la relación de la pareja en el hogar.	Variable Independiente Violencia intrafamiliar.	Niños demuestran agresividad con sus compañeros(as). Niños y niñas que prefieren juegos bruscos. Niños y niñas que intercambian golpes. Los padres tienen adicciones hacia alcohol y drogas.
Condiciones psíquicas que se manifiestan durante el crecimiento biológico.	Etapa formativa de la personalidad.	Variable dependiente Desarrollo psicológico.	En las aulas se aprecian niños que no formulan preguntas sobre el tema de estudio. En los recreos se observan niños que no juegan. Hay niños que presentan en su cuerpo huellas de castigo físico. Los niños presentan señales de llanto.

ANEXO 2: Operacionalización de la hipótesis específica N° 2

Los factores sociales, culturales y económicos generarían la violencia intrafamiliar que afecta el desarrollo psicológico de los niños y niñas de la escuela de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo.

CONCEPTO	CATEGORÍA	VARIABLES	INDICADORES
Factores que se aprecian en la población.	Componentes de la Antropología Cultural.	<p>Variable Independiente</p> <p>Factores sociales, culturales y económicos.</p>	<p>Los niños y niñas provienen de hogares que poseen vivienda propia.</p> <p>Los padres de los niños y niñas tienen estudios secundarios.</p> <p>Los niños y niñas reciben atención médica en subcentros de salud.</p> <p>Los padres de los niños y niñas poseen vehículo propio.</p> <p>Los padres de los niños y niñas son trabajadores informales/formales.</p>
Condiciones psíquicas que se manifiestan durante el crecimiento biológico.	Etapas formativas de la personalidad.	<p>Variable dependiente</p> <p>Desarrollo psicológico.</p>	<p>Los niños y niñas participan en dramatizaciones.</p> <p>La escuela dispone de biblioteca infantil.</p> <p>La escuela dispone de laboratorio de Ciencias Naturales.</p> <p>Los niños y niñas participan de competencias deportivas.</p> <p>Los niños y niñas se destacan en concursos de lectura, oratoria y ortografía.</p>

ANEXO 3: Operacionalización de la hipótesis específica N° 3

El diseño y ejecución de estrategias de trabajo escolar superarían los actos de la violencia intrafamiliar que altera el desarrollo psicológico de los niños y niñas de la de Educación Básica “Dr. Humberto Alvarado Prado” del Cantón Quevedo.

CONCEPTO	CATEGORÍA	VARIABLES	INDICADORES
<p>Actividades seleccionadas para incluir a los niños y niñas en el trabajo escolar de la institución.</p>	<p>Parte de la planificación y organización del trabajo educativo.</p>	<p>Variable Independiente Estrategia de trabajo escolar.</p>	<p>Los niños y niñas aplican la lectura comprensiva y el trabajo autónomo. Los docentes planifican empleando las destrezas con criterios de desempeño. El director organiza seminarios de capacitación para los docente. Los docentes asisten a seminarios de capacitación organizados por el Ministerio de Educación.</p>
<p>Condiciones psíquicas que se manifiestan durante el crecimiento biológico.</p>	<p>Etapa formativa de la personalidad.</p>	<p>Variable dependiente Desarrollo psicológico.</p>	<p>Los niños y niñas demuestran equilibrio emocional en sus actos. Los niños y niñas se respetan mutuamente. No hay agresiones verbales. No hay agresiones físicas. La escuela ofrece el servicio de botiquín. Los niños y niñas presentan dolores de cabeza y estómago.</p>

15.2. Cuestionario de preguntas

ANEXO 4: ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR

1. ¿Los niños y niñas presentan al inicio de la jornada señales de llanto?
Si No A veces
2. ¿Ha recibido informes de casos de niñas y niños que presentan en su cuerpo agresiones físicas?
Si No A veces
3. ¿El desempleo de los padres generaría violencia intrafamiliar?
Si No A veces
4. ¿Los padres de familia tienen vivienda propia?
Si No A veces
5. ¿Los padres de familia poseen vehículo?
Si No A veces
6. ¿Los padres de familia han culminado la educación básica?
Si No A veces
7. ¿La violencia intrafamiliar es generada por los padres?
Si No A veces
8. ¿La violencia intrafamiliar es producida por las madres?
Si No A veces
9. ¿Ha registrado casos de padres o madres alcohólicos (as)?
Si No A veces
10. ¿Mantiene información sobre padres o madres protagonistas de agresiones físicas o verbales?
Si No A veces

ANEXO 5: ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES

1. ¿En el aula las niñas y niños intercambian golpes, empujones, patadas y pellizcos?
Si No A veces
2. ¿Surgen preguntas en el aula sobre temas de estudio?
Si No A veces
3. ¿Fomenta hábitos de lectura en la biblioteca del plantel?
Si No A veces
4. ¿Orienta la investigación y el aprendizaje por descubrimiento en el laboratorio de Ciencias Naturales?
Si No A veces
5. ¿Durante los recreos se producen agresiones físicas entre los niños y niñas?
Si No A veces
6. ¿Los niños y niñas rehusan el empleo de pantalonetas en cultura física por tener moretones en sus piernas?
Si No A veces
7. ¿Asiste a seminarios organizados por el Ministerio de Educación?
Si No A veces
8. ¿Sus estudiantes se destacan en concursos interescolares de lectura y ortografía?
Si No A veces
9. ¿En el aula hay alumnos que se agreden verbal o físicamente?
Si No A veces
10. ¿Los niños y niñas acuden al subcentro de salud para el control médico?
Si No A veces

ANEXO 6: ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA

1. ¿Su vivienda es propia?
Si No
2. ¿Los ingresos económicos se deben a un trabajo estable?
Si No
3. ¿Posee vehículo propio?
Si No
4. ¿Culminó sus estudios de Educación Básica?
Si No
5. ¿Usted como padre, genera violencia intrafamiliar?
Si No
6. ¿En su hogar, la madre es la que propicia la violencia intrafamiliar?
Si No
7. ¿Castiga como madre a sus hijas - hijos?
Si No
8. ¿Cómo madre, pide a su esposo que castigue a sus hijas e hijos?
Si No
9. ¿En el hogar se consume alcohol los fines de semana?
Si No
10. ¿Fomenta en el hogar la lectura y los juegos recreativos?
Si No

ANEXO 7: ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ALUMNOS

1. ¿En el aula se intercambian golpes, empujones, patadas y pellizcos?
Si No
2. ¿Pregunta a su profesor(a) sobre temas de estudio?
Si No
3. ¿Su profesor(a) los lleva a leer a la biblioteca?
Si No
4. ¿Hacen prácticas en el laboratorio de CC.NN.?
Si No
5. ¿En los recreos hay agresiones físicas?
Si No
6. ¿Hay niñas y niños con moretones en su cuerpo porque les golpean en casa?
Si No
7. ¿Su profesor(a) asiste a cursos organizados por el Ministerio de Educación?
Si No
8. ¿Hay compañeras y compañeros que han triunfado en concursos interescolares de lectura y ortografía?
Si No
9. ¿En el aula hay estudiantes que se agreden verbal o físicamente?
Si No
10. ¿Las niñas y niños van al subcentro de salud para recibir atención médica?
Si No

ANEXO 8: CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDADES	TIEMPO	2013 - 2014																							
		DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ELABORAR EL PROYECTO DE TESIS																									
PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO																									
1. Se analizaron todas las sugerencias hechas al proyecto por los miembros del tribunal de sustentación.		x																							
2. Se hicieron las correcciones respectivas.			x																						
3. Se construyó la matriz de guía para la verificación de las hipótesis.				x																					
4. Se diseñaron los pasos metodológicos para obtener los resultados esperados.					x																				
SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO																									
1. Se definió el tipo de preguntas a utilizarse en la investigación.						x																			
2. Se descartaron las preguntas obvias de respuestas.							x																		
3. Se hicieron los documentos básicos para receptar la información.								x																	
TERCERA SESIÓN DE TRABAJO																									
1. Con la ayuda de un computador se realizó la tabulación de los datos y se obtuvieron los gráficos respectivos.										x															
2. Se hizo el análisis e interpretación de los datos correspondientes.											x														
CUARTA SESIÓN DE TRABAJO																									
1. Se analizaron las interpretaciones obtenidas y de cada una de ellas se elaboraron sus conclusiones.													x												
2. De las conclusiones parciales obtenidas se elaboró la conclusión general sobre las hipótesis.														x											
3. De las conclusiones se elaboraron las recomendaciones que dieron origen a una idea básica de presentar una propuesta alternativa.																x									
QUINTA SESIÓN DE TRABAJO																									
1. Se elaboraron los nuevos objetivos y justificaciones de la propuesta.																				x					
2. Se sustentó teóricamente la propuesta.																					x				
3. Se determinó los resultados esperados con la alternativa presentada.																						x			
4. Se hizo el documento de sustentación.																								x	

ANEXO 9: FOTOS



Instalaciones externas de la Escuela de Educación Básica "Dr. Humberto Alvarado Prado"



Personal Docente de la Escuela



Encuesta a los padres de familia de de la Escuela de Educación Básica "Dr. Humberto Alvarado Prado"



Niños de séptimo año de Educación bás. en horas de clase.

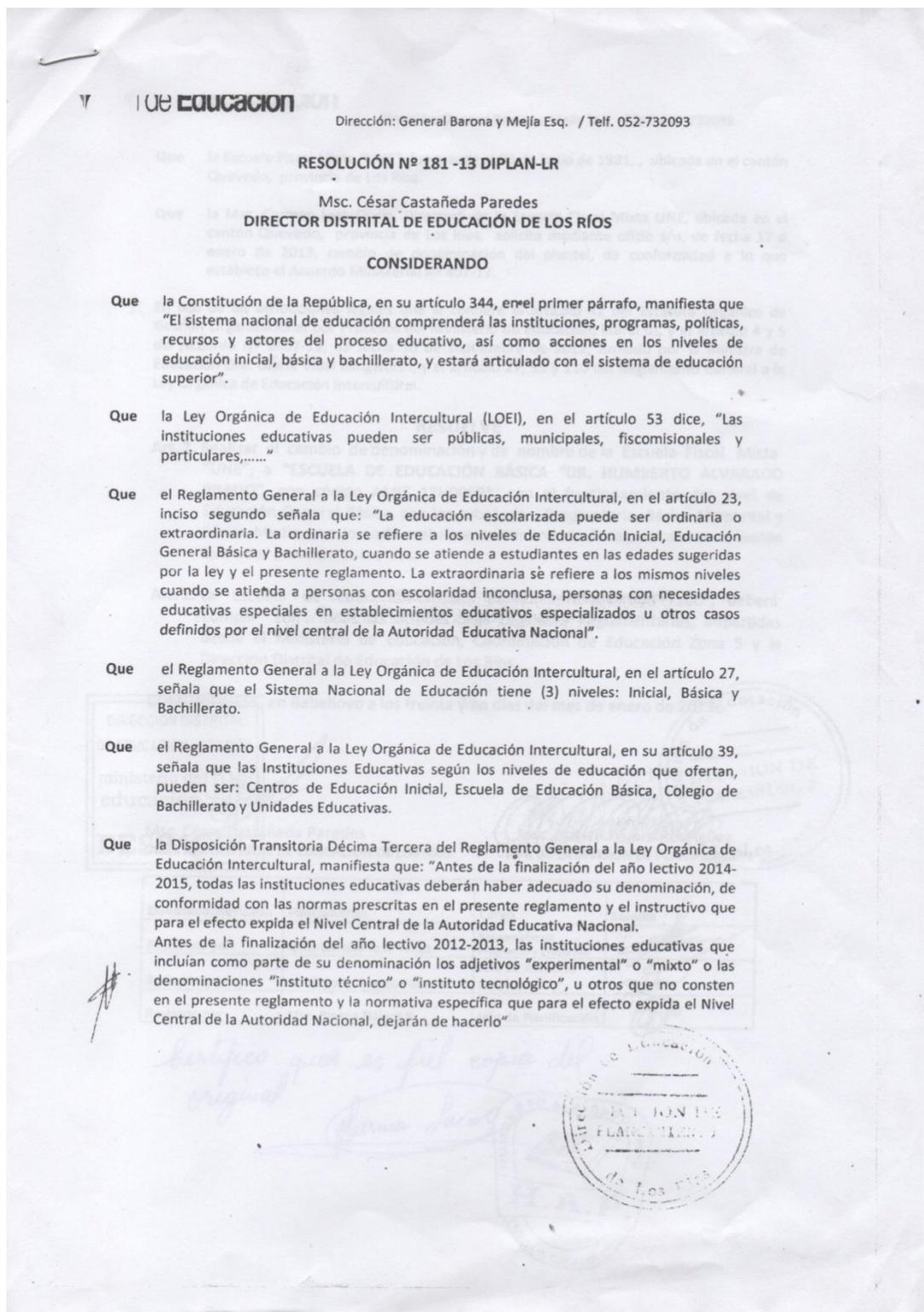


Niños en programa por el día de la madre



Programa por el día del niño

ANEXO 10: RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA ESCUELA



Que la Escuela Fiscal Mixta "UNE", fue creada el 06 de junio de 1981, ubicada en el cantón Quevedo, provincia de Los Ríos.

Que la Msc. Carmen Lara Olalla, Directora de la Escuela Fiscal Mixta UNE, ubicada en el cantón Quevedo, provincia de Los Ríos, solicita mediante oficio s/n, de fecha 17 de enero de 2013, cambio de denominación del plantel, de conformidad a lo que establece el Acuerdo Ministerial N° 407-12.

En uso de las atribuciones legales que le confiere el artículo 42 del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, literal u), y el artículo 4 y 5 del Acuerdo N° 0407-12, de fecha 10 de septiembre de 2012, firmado por la Ministra de Educación Dra. Gloria Vidal Illingworth, y el artículo 27, 39 y 110 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

RESUELVE

Art. 1. Realizar el cambio de denominación y de nombre de la Escuela Fiscal Mixta "UNE", a "ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "DR. HUMBERTO ALVARADO PRADO", con código AMIE 12H00691, con el funcionamiento del nivel de Educación General Básica, con los subniveles: Preparatoria, Básica Elemental y Básica Media, con jornada matutina, sostenimiento fiscal, ubicado en el cantón Quevedo, provincia de Los Ríos.

Art. 2. La Escuela de Educación Básica "Dr. Humberto Alvarado Prado", deberá cumplir con todas las disposiciones Legales y Reglamentarias, impartidas desde el Ministerio de Educación, Coordinación de Educación Zona 5 y la Dirección Distrital de Educación de Los Ríos.

COMUNIQUESE en Babahoyo a los treinta y un días del mes de enero de 2013.

DIRECCION DISTRICTAL DE EDUCACION - LOS RIOS
 ministerio de educación
 Msc. César Castañeda Paredes
 DIRECTOR DISTRICTAL DE EDUCACIÓN DE LOS RÍOS

DIRECCION DE EDUCACION
 DIVISION DE PLANEAMIENTO
 Msc. Blanca Najera Rodríguez
 JEFA DE LA DIVISION DE PLANIFICACION

Elaborado/Revisado	Funcionarios	Cargo	Sumilla
Elaborado por	Msc. Narcisca Ruiz Yáñez	Responsable de Programas y Proyectos	
Revisado por	Ab. Freddy Angulo Paredes	Jefe de Asesoría Jurídica	
Revisado por	Msc. Blanca Najera R.	Jefa de Planificación	

certifico que es fiel copia del original

Carmen Lara

HUMBERTO ALVARADO P.R.
 H.A.P.
 ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA